LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE INFORMACION

PRECIOS	PESETAS
EN LA CAPITAL, UN MES	1
FUERA, TRIMESTRE	4'50
EXTRANJERO, TRIMESTRE	9

DEFENSA DE INTERESES REGIONALES
INFORMACION DE ESPAÑA Y EXTRANJERO
ANUNCIOS Y ESQUELAS: PRECIOS SEGUN TARIFA

AÑO XLI—NÚM. 17.639—VIERNES 13 DE DICIEMBRE 1918 | **Edición de la capital** | REDACCIÓN, ADMINISTRACION E IMPRENTA, MIÑANA, 7 y 9

LOS GRANDES CAUDILLOS NACIONLISTAS

EL PROFESOR MASARYK

Entre las grandes figuras que ha producido el movimiento á favor del principio de las nacionalidades, principio que surge triunfante de la guerra, ya que constituirá la base para la reorganización de Europa y el gobierno del mundo, se destaca, por su sinceridad y su sencillez, la del doctor Masaryk, primer presidente de la República checo-eslovaca.

Nacido el año 1850 en el pueblo de Hodonin (Moravia), toda su vida ha sido un apostolado nacionalista. Siempre tuvo la visión de la futura libertad y grandeza de su patria. Creyente sincero, no fué nunca fanático; y posee aquella suprema cualidad del estadista genial, que consiste en acomodar constantemente el ideal supremo, siempre intangible; á la realidad viva de cada hora, siempre mudable.

De familia humilde, apenas terminada su instrucción elemental, hubo de entrar como aprendiz en una herrería de Hodonin, pero su ansia de saber y la curiosidad insaciable de su espíritu, le llevaron á Leipzig y Viena, donde estudió Filosofía, siendo nombrado catedrático de esta facultad en la Universidad de la entonces capital del imperio austro-húngaro el año 1879. Llamó mucho la atención su estudio sobre el "suicidio", como manifestación patológica del estado de la Europa contemporánea, que atribuía principalmente á la falta de sentimientos religiosos.

El 1882 fué nombrado catedrático de Filosofía en la Universidad checa de Praga, donde sus tendencias nacionalistas hallaron ancho campo en que desenvolverse, viniendo á constituir una escuela política y social entre los estudiantes de la gran familia eslava, que le admiraban y le querían como definidor y como apóstol.

Estudió profundamente las doctrinas de Hume, Mill, Spencer, Comte y Kant, y sus análisis críticos de la obra fundamental de esos filósofos le llevaron á la elaboración de su propio pensamiento en materias sociales y políticas. Su cátedra de Praga fué púlpito de nacionalismo. El hizo ver á sus alumnos que servios y croatas pertenecían á la misma nación. Despertó en unos y en otros la conciencia de la propia personalidad y la voluntad de obtener el reconocimiento de esta personalidad y de realizar la unión de los pueblos eslavos del Sur de Austria. Hablando de esta actuación nacionalista del doctor Masaryk, decía en 1909 el escritor austro-alemán Hermann Bahr:

"Ha de reconocerse el hecho de que servios y croatas pertenecen á la misma nación. Lo único extraordinario es que ellos mismos, viviendo al lado y juntos, no lo hayan visto mucho antes. Es también notable que al estudiar el acuerdo existente entre ellos y fijarse en quienes lo han promovido, nos encontramos casi siempre con algún discípulo de Masaryk, casi siempre con alguien que, habiendo ido adolescente á Praga, asistió á las clases de Masaryk, y despierta por él la conciencia de la nacionalidad, volvió á su casa para predicar á todo el mundo el evangelio de la reconciliación. Los discípulos de Masaryk han unido á los servios y á los croatas y han inspirado á su pais disperso la fe en el porvenir. Tan poderosa ha sido la influencia de este solo eslovaco de Praga, que, mezcla de Tolstoi y Walt Whitman, parece á unos hereje, á otros asceta, y á todos entusiasta".

Pero este entusiasta era un convencido. En 1891 llegó al Parlamento austriaco, y en su actuación como diputado censuró acerbamente la política burocrática de Austria-Hungria en Bosnia y Herzegovina. Dos años después renunciaba su acta, como protesta contra la ineficacia de la política nacional checa.

Masaryk sostenía que una pequeña nacionalidad como Bohemia solamente podía realizar sus destinos en virtud de esfuerzos persistentes. Político constructor de pueblos, no podía avenirse á los procedimientos meramente negativos de sus colegas, para quienes toda la actuación nacionalista quedaba reducida á la reacción contra la influencia germánica. Masaryk, al lado de la negación, ponía la nueva afirmación. Siempre ha sido un vidente, nunca un visionario. Ha tenido el valor cívico necesario para decir á su pueblo las cosas más desagradables y para combatir las exageraciones del fanatismo, que tantas nobles causas suele poner en peligro. Queriendo que la cultura nacional no se fundara sobre los débiles cimientos de la falsedad, denunció como apócrifos ciertos documentos existentes en el Museo de Praga. Tolerante y humano, demostró, en una causa famosa, lo absurdo de las acusaciones dirigidas contra los judíos por supuestos asesinatos rituales.

Fué siempre partidario de una reconciliación con Austria, es decir, de resolver el problema checo por las vías de la concordia y de la buena inteligencia, para lo cual era preciso cambiar radicalmente la constitución interna del imperio. Creía, además, que si Austria no afrontaba resueltamente estos problemas, acabaría por desaparecer. Los acontecimientos actuales demuestran la exactitud de sus predicciones. Austria no quiso oir al doctor Masaryk. En lugar de admirar su patriotismo, le trató como á un faccioso. Y el imperio austro-húngaro ha desaparecido, mientras surge Bohemia á la vida internacional. La concordia en que soñaba el doctor Masaryk ya no es posible, pero el hecho vivo de Bohemia subsiste y obtiene el reconocimiento universal. Ejemplo digno de estudio para todos los estadistas y todos los pueblos que tengan planteados problemas semejantes.

En 1907, implantado ya el Sufragio universal, fué nuevamente elegido diputado. Su campaña parlamentaria fué brillantísima. Combatió el régimen establecido por Austria-Hungría en la Bosnia y la Herzegovina, defendió á los servios de Croacia en la famosa causa de Agram y actuó constantemente como nacionalista. En 1909, en otra causa famosa, la de Friedjung, contribuyó á denunciar los manejos de que se valió el conde de Achrenthal para anexionar la Bosnia y la Herzegovina al imperio austro-húngaro.

Al estallar la gran guerra, comprendió que se acercaba el momento de lograr las reivindicaciones nacionalistas de Bohemia, ya que la reconciliación con el imperio austro-húngaro no había sido posible. Permaneció en Praga hasta diciembre de 1914, cuando marchó á Italia, entonces aun neutral, y luego á Londres, con permiso de las autoridades inglesas. Con el doctor Benes y el coronel Stefanik formó el triunvirato reconocido después por los aliados como fideicomisario del futuro gobierno de Bohemia. El doctor Masaryk, en calidad de caudillo de los elementos checos que luchaban por la independencia, fué llamado á Rusia por el profesor Miliukoff, cuando la revolución derribó el imperio de los Czares. Masaryk vió en seguida que la revolución rusa estaba destinada al fracaso, por el predominio de los elementos bolchevistas, y concentró todos sus esfuerzos á organizar ese ejército checo-eslovaco, cuyas hazañas, desde Ekaterinburg hasta Wladivostok, han constituido uno de los episodios más novelescos de la gran guerra. De Wladivostok, el doctor Masaryk marchó á Tokío y Washington, donde celebró frecuentes conferencias con el presidente Wilson. Vuelto á Europa, ha sido elegido presidente de la República checo-eslovaca, y en calidad de tal ha estado en Francia é Inglaterra.

El doctor Masaryk es autor de numerosas obras, entre las cuales han adquirido justa fama su estudio sobre el socialismo marxista y "Rusia y Europa".

Tal es, según la reciente silueta trazada por el "Times", de Londres, de donde he tomado los datos para este artículo, el presidente de la República checo-eslovaca. La vida del doctor Masaryk ha sido siempre espejo de ciudadanos y de caudillos nacionalistas. Los hechos de que ha sido protagonista constituyen lecciones de la Historia Universal, que todos los hombres y todos los pueblos deben aprender.

JOAQUIN PELLICENA Y CAMACHO.

Barcelona 11-XII-18.

Al grito de ¡VIVA ESPAÑA! el Congreso acordó gastar «el último hombre y la última peseta» para sujetar á Cuba... Y Cuba, que pudo ser autónoma y española, se declaró independiente.

Al grito de ¡Viva España!, se intenta soslayar la demanda de Autonomía planteada hace años por Cataluña española y apoyada hoy por otras regiones también españolas.

Cada vez que en el Congreso gritan ¡Viva España!, la pobre España recibe una nueva y dolorísima herida.

Para que viva España es preciso que desaparezcan los que *no la dejan vivir*.

Valencianos: Llegue á vosotros la solemnidad del momento.

Olvidad todo matiz político y sentios más fuertes al afirmar vuestra fraternidad de valencianos.

Cuando todo se derrumba disponeos á salvar á Valencia.

¡Que sólo así podéis contribuir á la salvación de España!

Momentos graves

La noticia que ayer dimos de la retirada del debate parlamentario de los diputados catalanes, se ha confirmado, con toda su grave trascendencia. Más aun que el discurso de Maura, por su contenido mezquino, lo que ha movido á los catalanes á tomar esa determinación ha sido los aplausos fervorosos de la mayoría monárquica, incluso de hombres fatídicos, como Gasset, que evocan nuestra triste liquidación colonial. El conde de Romanones, para quien los ideales son una bagatela—pues en 1916 dijo que de la Autonomía ni el diálogo quería, y últimamente parecía inclinado á la concesión de la Autonomía,—no tuvo la serenidad debida y extremó su aplauso á Maura.

Más cauto Salvatella, se abstuvo de aplaudir.

El jolgorio patriotero de anteayer se trocó, en la memorable sesión de ayer, en tristeza. Cambó, harto de aplazamientos de un problema planteado hace más de veinte años, y que ha llegado á madurez, recogió la lección del centralismo cerril, disfrazado ahora de descentralizador, y después de recordar á las izquierdas sus declaraciones autonomistas, se retiró del salón, acompañado de sus amigos y de la simpatía de *los buenos españoles*.

Hemos leido el discurso de Maura y hemos visto con dolor que para este hombre ilustre el tiempo pasa en vanó. Nos viene á la memoria la discusión que tuvo con Cambó sobre este mismo punto de la Autonomía en la primavera de 1916!, presidiendo, como ahora, el Gobierno, el conde de Romanones. Ha mediado entre aquella fecha y la de ahora la conclusión de la guerra, con la proclamación de los derechos de los pueblos á regirse por sí mismos. El señor Maura no quiere darse cuenta, se aferra á simples reformas administrativas, aunque las disfrace de autonomistas.

El verbo *federar* hay que eliminarlo del debate, dice; habla de regiones y no de Estados federados; la soberanía no es la Autonomía; no hay que enumerar las funciones del Estado, sino de las regiones; el ejemplo de las Constituciones federales es exótico y peligroso. ¡Todo como en 1907!

Todo eso quiere decir, en pocas palabras, que es partidario de la descentralización administrativa y nada más.

La diferencia entre Maura y los que le aplaudían, consiste en que él es sincero y piensa como hace quince años, y los otros son centralistas que, ahora, se disfrazan de descentralizadores, para mejor combatir la Autonomía; esta es la última postura de los políticos caducos, lo mismo en la corte, que en Valencia y en las demás regiones.

¿Y ante esto querían que Cambó no se retirara? Les conoce de sobra. No tenía otro camino. La prueba es que Romanones ya se dispone á buscar solución y á explicar actitudes. Los nacionalistas harán bien en exigir todo género de garantías.

Si la Monarquía no evoluciona rápidamente, está perdida. La República ya se manifestó en pro de la Autonomía. Cambó le ha recordado su actitud. Los monárquicos tienen la palabra. Cambó ha demostrado con hechos que se puede ser buen catalán y amar á España. Nosotros pensamos lo propio de Valencia. Ellos dirán.

El discurso de Maura

Desde el primer momento dimos al discurso de Maura toda la importancia que tenía. Reconocemos en Maura, aparte de las ideas, una de las personalidades más firmes y elevadas de la política española. Y si es así, y su obra dá los frutos que ya se están lamentando, asusta pensar lo que podría provocar en adelante la gestión de todos los elementos de la vieja política, muy inferiores á Maura, generalmente, en sensatez, cordura y talento.

Merecen un concienzudo estúdio los últimos acontecimientos, las opiniones emitidas por los prohombres de todos los partidos en estos momentos en que se decide sobre la vida de España. Todo aquel que lo mire con desapasionamiento, convendría en que se impone una nueva oriéntación y un nuevo espíritu.

El discurso de Maura es una equivocación, porque es de una arcaica palabrería que ya no tiene razón de ser. Importa el nervio, la razón de los problemas; sobran todas las perifrasis que llenen de sombras y dudas la manifiesta desorientación de la conciencia nacional. Buena prueba de ello, es que si en ese discurso se hubiera dicho mucho más en contra de las aspiraciones catalanas, pero se hubiera dicho como se debía decir, no hubiera tenido tan desagradables resultados.

No se puede edificar nada sólido sobre bases de abstracción y convencionalismos. Pasamos por momentos en que no es posible que la verdad sea escamoteada, por mucha habilidad que se tenga ni muchas luces de bengala que finjan en el escenario falsas auroras.

Todas las afirmaciones del discurso de Maura pudieron hacerse en menos de cinco minutos de discurso. No puede discutirse la soberanía que pueda competer á la región, para después decir que se es partidario de ella; no puede pasar que se dé más importancia á la apariencia que al fondo de las cosas; no deben hacerse ya malabarismos de frases; no deben criticarse las "historias de tesis", "villanas y engañadoras", y hablar después de la historia de la unidad nacional en forma arbitraria, fuera de la razón y la verdad de los hechos.

En cuanto á la instrucción, nos parecen desquiciadas é inoportunas las frases de Maura. ¿Con qué lógica ó fundamento pide que dependa de un poder que llenó á España de analfabetos? O falta sentido común ó sobra desaprensión. El problema de la enseñanza, como todos los problemas actuales, ó los resolvemos nosotros inmediatamente, dejándolos en manos de aquellos que ya han demostrado ó demuestran poderlos resolver, ó correremos graves riesgos que á nadie se ocultan en los críticos momentos que vivimos.

El discurso de Maura es como un veneno en un vino generoso y una copa de plata. El apoteosis del Congreso cuando terminó, es una demostración de que, en contra de todas las inquietudes del mundo, nuestros políticos de guiñol aún estallan de entusiasmo ante un castillo de fuegos artificiales.

Hace falta mucha más alteza de miras para resolver el problema catalán. Y Cataluña lo requiere, aunándose toda ella, sin distinción de castas ni partidos—espejo en el cual debiéramos mirarnos las demás regiones ibéricas,—en una misma aspiración, con el gesto de sus parlamentarios que dan el raro ejemplo de someterse siempre al mandato de sus electores y al imperativo de sus invariables convicciones.

El compromiso es para Romanones, pero la responsabilidad es para Maura.

Y ya no somos nosotros, los convencidos nacionalistas de siempre, los que hablamos. Son los portavoces de los más encontrados sectores políticos. Lo dijo Besteiro refiriéndose á los atronadores aplausos que "coronaron" el discurso del político mallorquín:

"Si á España la representaran esos aplausos que hoy han sonado aquí, los catalanes harían bien en procurar la separación por todos los medios. Afortunadamente, España es otra cosa."

Gracias á Dios que ya vamos poniéndonos de acuerdo.

M. FERRANDIS AGULLÓ.

Subsistencias

El gas

Hace tres meses que el ingeniero director de la fábrica de gas está pidiendo barco para traer el carbón que tiene comprado y depositado en los muelles de Musel, y á pesar de las continuas reclamaciones, ni tiene vapor ni le prometen siquiera concedérselo.

Por toda respuesta le dicen que de los cargamentos que van al puerto de Barcelona, suplique á los destinatarios que le cedan una parte. Así lo hizo hace poco tiempo, y los catalanes accedieron; pero ahora se tropieza con grandes dificultades para repetir el favor, porque en las fábricas de Barcelona necesitan la hulla.

De todo este desbarajuste resulta que aquí nos encontramos siempre con el dogal al cuello, expuestos á que darnos á oscuras, teniendo carbón adquirido, á punto de embarcar, y conformándose con pagar fletes y estadías exorbitantes.

Según el mismo ingeniero señor Santomá nos dice, recurriendo á todos los recursos á su alcance, apenas si podrá fabricar gas hasta fin del corriente mes, y luego... Dios dirá.

¿No hay atenciones para Valencia? ¿Puede tolerarse tanto abandono? ¿Es tolerable esta anarquía?

Jabón

El gobernador de Barcelona telegrafía al de nuestra provincia diciéndole que ha autorizado el embarque en el vapor "Lázaro" de 1.550 kilos jabón, consignado á la señora viuda de J. Planas, de Valencia.

Arroz

El Gobernador ha autorizado hoy la exportación de 169.550 kilos arroz blanco.

El total del exportado hasta la fecha se eleva á 44.306.850 kilos.

LA MUERTE DEL JEFE DE LA ESTACIÓN

CONTINUA LA VISTA

Informe del fiscal

Numeroso público asiste á la sesión de hoy.

A las diez y cuarto dá principio su informe el fiscal don Justo Ruiz de Luna.

Empieza diciendo que el Jurado va á entender en un delito por asesinato.

Dice que el procesado esperó escondido al señor Ordax y de improviso le atacó con un cuchillo, dándole muerte.

Explica la alevosía, que califica de asesinato.

Hace notar una contradicción en que, á su juicio, incurre la defensa en sus conclusiones, esperando demostrar que no ha existido la legítima defensa por parte de Lluch.

Dice que el hombre es un sér social, y el hombre no responde á los deseos del Creador.

Habla de la autoridad, que siempre existe, que siempre es necesaria.

Tiene al procesado como sujeto apto para el delito, por ser indócil y coartar la libertad de sus compañeros de trabajo.

Alude al proceso que pesó sobre el Lluch, aunque fuera absuelto, y á la cuestión que tuvo con Vila, fundando sus argumentos en las declaraciones prestadas.

Este hecho dió origen á que las autoridades de la Compañía formasen un atestado en averiguación de lo sucedido, y el procesado, no respondiendo con respeto y corrección, se insolentó y rebeló contra el jefe, despidiéndose groseramente, arrojando la gorra y dándose por despedido, cosa que demuestra que no fué el señor Ordax quien lo despidió.

Si el jefe hubiese tenido ódios no hubiera llamado á Lluch á declarar, pues con los testimonios del hecho le bastaba para tomar una resolución, y no debía tener tan mal caracter el señor Ordax, cuando, ni siquiera ante las amenazas de Lluch, le despidió del despacho.

Alude el fiscal á las gestiones hechas por el padre de Lluch para que fuese admitido nuevamente en la Compañía, gestiones que demuestran que el señor Ordax no podía separar á ningún empleado del cargo.

Hace elogios del finado, de quien dice era cumplidor de sus deberes y los hacia cumplir, señalando el hecho de que ningún testigo haya dicho fué el señor Ordax quien les atropellase ni ofendiese, dándose el caso de que el hermano del procesado dirigió censuras á empleados, pero no al señor Ordax.

Relata el principio del hecho de autos, y hace algunas observaciones referente al caracter societario que se le ha dado á la causa, añadiendo que el matador y el muerto eran igualmente obreros y servían los dos al mismo patrono.

Sigue el estudio de cómo se desarrolló el suceso; hace hincapié en que el procesado, en su declaración, ha dicho que no recordaba nada, sino que luchó por la posesión del arma homicida, y ello motiva tenga que acudir al sumario, donde entiende existe más verdad.

Examina el fiscal las declaraciones sumariales, poniendo de manifiesto que el primer acto agresivo partió del procesado, quien, según ha declarado, cogió de la chaqueta al señor Ordax, cuando éste no le hizo caso al solicitar ser readmitido.

Califica de inverosímil la lucha por la posesión del arma, no creyendo, como dijo el perito, que el señor Ordax, por sus condiciones fisiológicas, entrase vencido en la lucha, pues si fué vencido, lo fué porque estaba inerme, porque iba sin armas, como lo demuestra que todos los testigos han hecho constar que el jefe de estación no acostumbraba á usar armas.

Acerca de este extremo se extiende en consideraciones, señalando contradicciones que, á su juicio, demuestran que el cuchillo no salió un momento de las manos de Lluch.

Trata de la constitución física de Lluch, comparándola con la del jefe; así como el estudio de las heridas de las manos de los contendientes, diciendo que las lesiones del señor Ordax demuestran fué éste quien se defendió.

Califica de ligero al perito de la defensa, que dijo que las heridas de Lluch solo pudieron ser causadas en el momento de la riña.

Analiza las manifestaciones de los peritos referente á este punto.

Analiza la manifestación de Lluch, de que el muerto, en el forcejeo de la lucha, se clavó el cuchillo, y se remite á las manifestaciones de los peritos de la defensa, que digeron que, especialmente la herida de la cavidad, era imposible se produjese de este modo.

Se ocupa del sombrero de la víctima y del corte que presenta en el ala dicha prenda, creyendo que el primer acto de agresión fué el golpe que atravesó el sombrero.

Empieza á analizar la prueba testifical, ocupándose de lo dicho por el empleado Gandía, que declaró que el arma estuvo desde el primer momento en manos de Lluch, así como las amenazas de éste para que se retirase Gandía del lugar del suceso.

Entra de lleno en la demostración de la alevosía, definiendo ésta, estudiando las condiciones del procesado y la relación de heridas y manifestaciones de los peritos; añadiendo que en uno de los estribos había barro, que no era de las vías, pues en éstas hay grava, y el barro lo trajo el procesado.

No cree que el señor Ordax se defendiese, pues ello lo demuestra el tiempo transcurrido entre su muerte y el ataque, que fué breve.

(Se procede á un ligero descanso.)

Estudia la defensa propia, alegada por la defensa de Lluch.

Niega que hubiese agresión ilegítima por parte del señor Ordax.

Examina las declaraciones prestadas por los testigos de la defensa, que aseguraron que el señor Ordax había sacado el cuchillo, agrediendo á Lluch.

Relata los obstáculos que existían para que los testigos viesen cómo se desarrollaban las incidencias de la lucha, obstáculos como las garitas y los vagones, sin contar la distancia.

Ha terminado su informe el señor Ruiz de Luna haciendo un llamamiento á la justicia del Jurado.

Suspensión

Se suspende el acto hasta las cuatro y media de esta tarde.

Se reanuda el juicio

A las cinco y cuarto se reanuda el juicio y empieza á hacer uso de la palabra el abogado de la Compañía don Vicente Chabás.

Por lo avanzado de la hora suspendemos hasta mañana la reseña del discurso.

La naranja

Hace ya mucho tiempo que se está hablando de la falta de vagones para el transporte de la naranja, y efectivamente, la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. prometió mandar para ello de 20 á 30 vagones, á cambio de rotular una buena cantidad de ellos, para poder hacer el tráfico de la naranja en el interior.

Pero lo más interesante, lo que creemos que más pueda importar á los naranjeros en general, es la exportación á Francia, y para poderse conseguir que el fruto de nuestras Riberas tenga cuanto antes salida para Francia, sería conveniente que todos, tanto agricultores como exportadores, se unieran para pedir al Gobierno español se ponga de acuerdo con el francés para poder recabar de éste, ponga los vagones necesarios en la frontera francesa, y de este modo hacer el transbordo en Cerbere de la naranja, ó por lo menos que se abra la frontera, para dar salida á la marcha, evitando de esta manera la crisis que viene sufriendo este fruto des de hace tres años, que empezó la guerra.

Todo esto, unido á que si Alemania ha hecho entrega al gobierno francés del material que se fijó en el armisticio, se puede hacer aquello que sea necesario en beneficio de los naranjeros.

EL SEÑOR

D. Eugenio Cerdá Cerdá

MÉDICO

ha fallecido hoy, á las cinco de la madrugada

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa, hija, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Dr. Arturo Ferris

MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL

Consulta, de doce á una. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, de cuatro á cinco.

Martínez Cubells, 5, pral.

HIPOTECAS

sobre fincas y á intereses corrientes. Granvia, 2, entresuelo, derecha.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta veinticinco céntimos.

COMERCIALES

Puerto y frutas

Buques á la carga:

Vapor "Santiago", para Christianía; consignatarios, señores Enberg y Compañía.

Vapor "Azpeitia", para Marsella; consignatario, señor Aguirre.

Vapor "Camprón", á órdenes; consignatario, señor La Roda.

Vapor "Begoña núm. 1", para Manchester, de los señores Sanz y Adrién.

Vapor "Vicente Ferrer", para Cette, de la Trasmediterránea.

Vapor "Peña Castillo", para Cette, de los señores Xerri y Aragó.

Buques salidos:

Vapor "Poeta Querol", para Bristol, con cajas de naranja.

Vapor "Villagarcía", para Barcelona, con carbón.

Vapor "Peris y Valero", para Marsella, con cargo general.

Buques á la descarga:

Vapor "Macarena", con carbón.

Buques en reparación:

Vapores "Formentera" y "V. Puchol".

Buque de la Marina militar española:

Crucero "Extremadura".

Nuestra exportación

Nota de las cajas de naranja y de cebolla que se calcula se embarcarán en la región valenciana durante la presente semana:

Para Londres: Vapor "Alaska", con 28.500 cajas de naranja y 5.200 de cebolla, salido el día 10.

Vapor "Algorteño", con 17.000 cajas de naranja, salido de Gandía el día 11.

Total Londres: 45.500 cajas de naranja y 5.200 de cebolla.

Para Liverpool: Vapor "Torras y Bages", con 10.000 cajas de naranja, cargará.

Para Manchester: Vapor "Begoña", con 20.000 cajas de naranja, cargando.

Para Bristol: Vapor "Euzkera", con 10.700 cajas de naranja, salido el día 9.

Vapor "Poeta Querol", con 8.000 cajas de naranja, salido el día 12.

Total Bristol: 18.700 cajas de naranja.

Para Cardiff: Vapor Euzkera", con 4.500 cajas de naranja, salido el día 9.

Para Christianía: Vapor "Santiago", con 10.000 cajas de naranja, cargará.

Vapor "San Telmo", con 10.000 cajas de naranja y 300 de cebolla, salido el día 9.

Total Christianía: 20.000 cajas de naranja y 300 de cebolla.

A órdenes: Vapor "Astondo-Mendi", con 20.000 cajas de naranja, salido el día 11.

Total semanal: 138.700 cajas de naranja y 5.500 de cebolla.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Internacional: RADIO — Nacional: MENCHETA — Alicante: "REGIÓN„ — Castellón: "HERALDO„ — Barcelona: "NOTICIERO„ — Sevilla: SERRANO

UN MOMENTO HISTÓRICO

La sesión del Congreso

La conducta de los parlamentarios catalanes, respondiendo cumplidamente á las manifestaciones que hicieron antes de comenzar la sesión en la Cámara produjo, como predecíase, una expectación inmensa, un revuelo insuperable; nuestro rico idioma valenciano tiene una frase expresiva que condensa la situación: Se armó el gran *soroll*.

La medida de esta agitación produjo la dió la orden del ministro de la Gobernación suspendiendo las conferencias é impidiendo con ello á nuestros lectores que se enterasen de lo ocurrido.

Con esta orden absurda solo se consiguió perjudicar á los periódicos vespertinos, ya que más tarde hubo contraorden y los detalles de lo ocurrido dejáronse circular libremente.

—

Al quedar suspendidas nuestras conferencias el señor Cambó pronunció las frases ya conocidas, que repetiremos, para la mejor hilación de lo ocurrido:

"Queríamos—dijo—realizar una exploración, para saber, no solo la opinión del Gobierno, sino de los elementos que integran la Cámara. Conocemos ya la opinión de todas las fracciones."

Seguidamente el señor Cambó abandonó los escaños y el salón de sesiones, siguiéndole todos los diputados regionalistas.

La impresión que esta actitud de los parlamentarios catalanes produjo en la Cámara fué inmensa.

El señor conde de Romanones, en medio del más profundo silencio, se levantó y dijo que esperaba que el señor Cambó y sus compañeros de representación parlamentaria no se hubiesen retirado de la Cámara sin escuchar la opinión del Gobierno acerca del grave problema que se discute y sin esperar la rectificación del señor Maura, que ya tenía pedida la palabra para hacerlo. "Esta abstención puede considerarse como precipitada, y yo, además, la considero como el resultado de una decisión *á priori* contra lo que no era posible argumentar, ni menos convencer. Lo grave es que esto sucede precisamente en los momentos en que España necesita de la unión de todos sus representantes en Cortes."

Siguió diciendo que la pregunta formulada por el señor Cambó de si se consideraba incomprensible el bien de Cataluña con el de España, era inútil, pues siempre ha visto en aquél, especialmente durante su gestión ministerial, un gran amor á España.

Añadió que por esto no le dió temor de que se plantease este debate.

"Ahora—añadió—que veo que se retiran del Parlamento, sin que les amilane el riesgo del conflicto que pueden crear, mi fe se quebranta y dudo."

Manifiesta que aplaudió al señor Maura porque sustentó en su discurso la opinión más rotunda de los buenos españoles, creyendo que después de su discurso se deslizaría el debate con aquella tranquilidad de ánimo necesaria para la resolución de los grandes problemas.

Declinó la responsabilidad en las personas que se han dejado llevar de una ofuscación noble, pero ofuscación al fin, y terminó expresando su esperanza en que se restablecerá la normalidad en bien de todos, considerando hasta entonces aplazado el problema.

Habló á continuación el señor Epalza, anunciando que los nacionalistas vascos están absolutamente conformes con las peticiones de Cataluña, pero que siendo su problema distinto del de Cataluña, no abandonaban el Parlamento.

El señor Pedregal manifestó que en el ánimo del señor Maura no pudo entrar, al pronunciar su discurso, el producir los efectos que ha ocasionado.

Al conde de Romanones le dice que no puede alegar extrañeza por la conducta de la minoría regionalista, ya que anteayer no supo comportarse como simple oyente.

Dijo que la conducta de los regionalistas estaba justificada, aun cuando no creía que les diera ningún resultado, y anunció que los reformistas permanecerían en sus puestos, laborando por el bien de la patria.

El señor conde de Romanones rectificó, repitiendo que aplaudió al señor Maura por entender que su discurso era una apelación á la concordia.

El señor Besteiro justificó la actitud del señor Cambó, diciendo que los socialistas apoyarán el movimiento catalán, sea cual fuere la forma en que lo presenten, pues tienen gran fe en la democracia catalana.

El señor Castrovido manifestó que ahora es cuando verdaderamente se presenta el problema catalán, y al elogiar al señor Cambó se produjo un serio incidente entre los señores Santa Cruz y Senra.

El señor Pradera, en nombre de los tradicionalistas, manifestó su asombro por la retirada de los catalanes, diciendo: "Mientras el regionalismo era solamente sentimental, estuvimos al lado de los catalanes, pero ahora, cuando francamente evoluciona hacia las izquierdas, vemos que ese movimiento tiene estrecha relación con el movimiento revolucionario".

Expresó su creencia de que el punto de la solución verdad del problema está contenido en las palabras del señor Maura cuando decía que había una materia de Estado, otra de región y otra de municipio.

Al calificar de huida la retirada de los catalanes, el señor Prieto (don I.) le interrumpió, diciendo: "Se han retirado también los carlistas catalanes".

El señor Pradera: "Pues contra ellos también. Si son sinceros, deben ir á Cataluña diciendo que han huído del Parlamento español".

Rectificó nuevamente el conde de Romanones para afirmar que no era este el momento oportuno de seguir debatiendo lo ocurrido, pues la ausencia del señor Cambó priva al que lo intente del derecho de crítica.

Recogió algunas manifestaciones del señor Besteiro, para desmentir que el Gobierno trate de oponer un dique á las aspiraciones de Cataluña, afirmando, por el contrario, que ahora, como siempre, el Gobierno actuará con serenidad y cautela en el problema.

Seguidamente se entró en el orden del día, abriéndose debate en el dictamen de la comisión permanente de Fomento autorizando un aumento transitorio en las tarifas de ferrocarriles.

Por 79 votos contra siete fué desechado el voto particular del señor Tejero, y seguidamente el señor Anguiano consumió el primer turno en contra de la totalidad, suspendiéndose la sesión y quedando en el uso de la palabra para la próxima.

Comentarios y noticias

Al terminar el debate sobre la Autonomía, el presidente del Consejo se trasladó á su despacho de la misma Cámara, conferenciando con los periodistas en el pasillo.

Dijo el conde de Romanones que había intentado cortar el debate para evitar los peligros de una discusión apasionada.

Añadió que el Gobierno atenderá el problema, nombrándose para ello una comisión extraparlamentaria.

Lamentó lo ocurrido, manifestando que no estaba en manos de nadie el evitarlo.

Creyó que la representación de Cataluña volvería al Congreso.

Le concedió gran importancia á la actitud adoptada por los catalanes.

Participó á los periodistas que iba á conferenciar con el ministro de la Guerra, y después iría á Palacio para despachar con el Rey.

En aquel momento se acercó Sánchez Guerra, diciéndole al conde que creía que si éste se hubiera adelantado á hablar hubiera evitado la retirada de los catalanistas, contestándole el presidente que se trataba de un hecho inevitable, lamentándose de las consecuencias que tendrá el suceso.

Han sido comentadísimas las manifestaciones del conde.

—

"La Epoca", comentando lo ocurrido, dice:

"El señor Cambó ha tomado sobre sí una responsabilidad gravísima, y no pueden representar á Cataluña quienes proceden con esa pasión é irreflexión."

—

Comentando la retirada de los catalanistas, dijo el conde de Bugallal que habían procedido con ofuscación, y solamente ellos serían los culpables de lo que pudiera ocurrir.

El señor Sánchez de Toca decía que fué un error el que el Gobierno se adhiriese tan efusivamente al señor Maura, olvidándose de sus deberes de imparcialidad, comparando este error con el que supondría si un tribunal felicitase á una de las partes.

El señor Bergamín lamentó lo sucedido, agregando que todo ello obedecía á un plan premeditado.

—

Acerca de la suspensión de las conferencias telefónicas, dijo el conde de Romanones que no tenía noticias de ello, y que marchaba al ministerio de la Gobernación para conferenciar con el señor Jimeno respecto al asunto, pero desde luego se levantaría la suspensión, no siendo partidario de las fantasías, que pudieran ser perjudiciales.

—

La minoría jaimista, reunida á última hora de la tarde en una de las secciones del Congreso, trató acerca de la retirada de los diputados que representan distritos catalanes, acordándose consultar con sus electores la decisión definitiva.

—

El señor Barriobero ha renunciado á la representación parlamentaria, molestado por no habérsele concedido la palabra cuando surgió el incidente.

—

El presidente de la Cámara, señor Villanueva, y el exministro señor Rodés, celebraron una conferencia en el Congreso, guardándose gran reserva acerca de la entrevista.

—

El señor Rahola manifestó á los periodistas que marcharían los catalanistas á Barcelona con objeto de dar cuenta á la Mancomunidad de sus trabajos, pues nada tenían que hacer en Madrid después del discurso del señor Maura.

Lamentó la hostilidad con que se había recibido la petición de la Autonomía.

Y á la pregunta hecha por un periodista de si la retirada del Parlamento sería definitiva, contestó el señor Rahola:

"Eso es cuestión que incumbe á la Mancomunidad. Ella decidirá."

—

Los regionalistas, presididos por los señores Cambó y Ventosa, se reunieron á última hora, mostrándose muy reservados á la salida.

No obstante, se aseguró que se habían recibido y mandado á Barcelona telegramas cifrados, y que se había acordado aplazar la marcha á la ciudad condal, obtando por esperar en la corte el desarrollo de los sucesos.

—

Al ser interrogado por los periodistas el señor Alba, manifestó que se abstenía de hacer comentarios, recomendando mucha serenidad.

—

Convocados por el señor Sanz Escartín, también se han reunido esta noche los diputados jaimistas, aprobando la conducta adoptada por los señores Batlle y Trías.

—

En el Palace Hotel se reunieron los republicanos, presididos por el señor Lerroux, conviniendo en que la situación era delicada, acordándose celebrar el domingo próximo cuatro mítines simultáneos en Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, hablando en la primera capital el señor Lerroux.

—

Se asegura que el señor Cambó ha dirigido una carta á don Alfonso, explicando los motivos de su retirada del Parlamento.

—

Considera extraordinaria importancia á la entrevista celebrara anoche por el conde de Romanones con el Rey, y aunque se reservan los detalles de la misma, puede afirmarse que lo tratado ha tenido caracter histórico por su trascendencia.

MADRID 13, 14'50.

Lo que dice la prensa

La prensa matutina comenta la situación política del modo siguiente:

"El País" dice:

"No hay Autonomía sin República. La sesión de ayer será memorable en la Historia de España.

Creemos que el primer sorprendido de los efectos causados con su discurso ha sido Maura.

La jornada de ayer fué funesta para el régimen, pero no peligrosa para España."

"El Liberal" se expresa de la siguiente forma:

"No podía producirse en los actuales momentos en España suceso de mayor gravedad que la retirada de los diputados catalanes de la Cámara.

Estamos en unos instantes de suprema gravedad, que aumentará si rápidamente no se buscan remedios eficaces, con serenidad de conciencia.

Si los gobernantes se imponen el deber en la elevación del ideal, el problema puede tener una solución armónica.

Cataluña es autonomista en su totalidad, pudiendo ser las izquierdas que quedan en el Congreso el lazo de unión con aquella tierra española.

Pedimos más que nunca la reunión de Cortes Constituyentes para discutir la Autonomía."

"El Universo" no se explica la actitud de Cambó, sobre todo al haber hecho una especie de llamamiento ferviente al republicanismo, estableciendo casi una incompatibilidad entre la Monarquía y las aspiraciones de Cataluña.

Considera esto un error fundamental.

"El Sol" entiende que la actitud de Cambó retirándose del Parlamento ha sido en cierto modo improcedente, pero que una vez consumada, cree que no debe desesperar, sino dirigirse á otra España mejor, que indudablemente existe, y que está dispuesta á resolver el problema catalán.

Dice que esta España solo pueden representarla unas Cortes Constitutes.

"El Debate" titula el fondo "¿Quién engaña á quién?"

Refiérese á las palabras de Cambó al finalizar su discurso, dirigiéndose á las izquierdas, y añade:

"No es necesario encarecer el daño inmenso que á España, á la Monarquía y al orden público ha causado ayer.

Cambó ha dado una nueva fuerza á los elementos que solo encuentran la salvación de España en la República, fuerza que ellos no tienen, sin que les venga de fuera.

Nosotros, que siempre defendimos el catalanismo, decimos que no extrañamos que Cambó se aparte de las derechas, porque ha obrado impulsado por el oportunismo positivista.

Esta vez han sido las izquierdas más hábiles que Cambó, no siendo éste quién las engañe."

"El Imparcial" considera injustificada la retirada de Cambó, pues entregado el pleito á la deliberación de la Cámara, debía suponer que podía serle desfavorable como cualquier pleito sometido á los tribunales.

"Otra injusticia—añade—existe en atribuirnos violencia á quienes defendemos la soberanía de España."

"El Fígaro" hace un llamamiento á la serenidad y al patriotismo de los españoles.

"Ha sido—dice—una triste tarde parlamentaria la de ayer.

Entendemos que la prensa debe acallar sus plumas, esperando la resolución del Gobierno."

Entiende que el asunto ha quedado reducido á una cuestión de orden público, que el Gobierno está dispuesto á mantener á todo trance.

"A B C" se expresa en estos términos:

"Los regionalistas se han lanzado al procedimiento de la coacción y la amenaza, como si hubieran estado esperando el primer pretexto.

Parecía que la retirada de los regionalistas era el ultimatum al Gobierno, pero cuando la opinión contraste el discurso de Maura con el de Cambó, viendo que aquél se muestra conforme, y aun enalteciéndolas, con las partes esenciales de las Bases autonómicas, verá que no esta justificada la retirada."

Considera mezquino procedimiento el de los nacionalistas, queriendo con su injustificada violencia de ayer sofocar la manifestación de la voluntad española, no privándose siquiera de la cooperación de los revolucionarios.

"Cambó—añade,—que ha vivido en contacto con la Corona, tiene la obligación de saber que la Monarquía es compatible con sus aspiraciones, habiendo obrado con evidente deslealtad."

Entiende que no se trata de una retirada, sino de una evasión.

Espera que la mayoría de la opinión en Cataluña reaccionará ante la evidencia de que el Parlamento español ni se ha negado al examen, ni negaría las máximas concesiones, dentro de la unidad de España.—*Mencheta.*

MADRID 13, 15'15.

La "Gaceta„

Publica el diario oficial las disposiciones siguientes;

Anunciando queda denunciado por el gobierno francés el tratado comercial entre Francia y Nicaragua, que lleva fecha de 27 de octubre de 1902.

Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Lugo don Eulogio Alonso, y nombrando para sustituirle á don Julio González Hontoria.

Lo que opinan los políticos

El señor Lerroux

Don Alejandro Lerroux ha hecho unas declaraciones referentes á la cuestión de la Autonomía.

Dice así el señor Lerroux:

"La petición de la Autonomía, en la forma que ha sido presentada, no podía tener solución dentro del régimen, no teniendo este fracaso con otros elementos.

Soy partidario de la Autonomía, conforme á la proposición que yo redacté.

Hay que abordar el problema con caracter general; no siendo así, no hay más remedio que ponerse al lado de Cataluña.

Ello será más patriótico que la actitud del señor Maura.

Este, en su discurso, ha recordado los tiempos de "La marcha de Cádiz" y del barranco del Lobo.

Hoy nos encontramos en plena semana trágica."

Marcelino Domingo

"No me ha sorprendido el acto realizado ayer por los diputados catalanes.

La actitud de los jefes de las minorías monárquicas, contrarias á resolver un problema sin comprenderlo ni sentirlo, tenía que dar este resultado.

Los republicanos esperan tranquilos que la fuerza regional catalana que prestó durante varios meses grandes servicios al Rey, se convencerá de la imposibilidad de obtener sus aspiraciones dentro del régimen.

La declaración del señor Cambó es de enorme trascendencia, pues se marchan del régimen las fuerzas que capitanea, las más capacitadas, las menos malsanas, coincidiendo con los que aparentemente les combatieron, pero que se hallan de acuerdo con sus aspiraciones.

Estas fuerzas van á trabajar unidas, no por ambiciones separatistas, si no para el engrandecimiento del Estado español y de Cataluña.

La Autonomía se desea para todas las regiones capacitadas para obtenerla, que la soliciten.

Esta unión de las izquierdas es indispensable, marchando con Barcelona directamente á la reforma del régimen. . . .

La campaña no será de Cataluña contra España, sino contra el Estado español, que niega sus aspiraciones.

En la República tendrán todas las regiones sus aspiraciones autonómicas"

El señor Roig y Bergadá

El exministro señor Roig y Bergadá ha manifestado á un redactor de la Agencia Mencheta lo siguiente:

"Lamento la retirada del Congreso de los diputados catalanes, porque este acto puede traer fatales consecuencias.

De haber acudido á tiempo el Gobierno, hubiera podido evitarse este acto, pues dando el Gobieron primero su parecer, la retirada no se hubiese efectuado

Esto confirma el criterio que expuse en el último Consejo del anterior Gabinete.

Lo que se desprende de las manifestaciones del señor Cambó, es que éste no ha entregado el problema de la Autonomía á los republicanos."

El señor Roig y Bergadá ha manifestado que marchará á Barcelona en cuanto deje ultimados algunos asuntos de caracter profesional que le retienen en Madrid.

Los reformistas

Los reformistas han publicado una nota oficiosa, diciendo:

"Se reunió la minoría reformista, bajo la presidencia de don Melquiades Alvarez, para examinar la situación política y lo ocurrido ayer en el Parlamento, acordando aprobar el discurso que pronunció el señor Pedregal.

Consideran censurable la conducta de todos los partidos y la del Gobierno, que han puesto en peligro la vida de la patria, creando actos de incompatibilidad entre la Autonomía catalana y la unidad de España.

Cree la minoría que esta incompatibilidad no existe, siendo posible, mediante el reconocimiento de las libertades individuales y colectivas, una resolución de concordia, de afirmación de la Autonomía, base esencial de la obra democrática y de transformación de toda España.

La minoría acude con soluciones á este problema, considerando un deber advertir á Cataluña de la necesidad de separarse de la vieja actitud de los viejos partidos, confiando en la existencia de una nueva España."

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Jimeno, ha dicho hoy á los periodistas que según le comunicaba el gobernador civil de Barcelona, en la ciudad condal reinaba completa tranquilidad.

Añade que el "Dario de Barcelona" y "La Vanguardia" creen encontrar en las palabras pronunciadas ayer por el señor conde de Romanones, la fórmula para una transacción armónica. —*Mencheta.*

MADRID 13, 16'15.

Lo que dice Romanones

El señor conde de Romanones, después de terminado el Consejo en Palacio, recibió á los periodistas en el ministerio de Estado.

—En el Consejo, presidido por el Rey, le dí cuenta de los asuntos de política exterior, siendo tema preferente los de mayor actualidad.

Hoy seguirá la discusión de los asuntos pendientes en las Cámaras.

—¿Habrá semana parlamentaria? —le preguntamos.

—Eso depende del curso del debate.

Si no se habilita el sábado y el lunes, no habrá otro remedio que aprovechar la semana parlamentaria.

El Rey—continuó diciendo—ha firmado un decreto ordenando la municipalización en Melilla.

Dicho decreto será publicado mañana en la "Gaceta".

Después todos los ministros han puesto decretos á la firma.

—¿Y de personal?—le interrogamos.

—No puedo preocuparme de cosas personales, pues la atención que exigen las circunstancias actuales y la labor parlamentaria no nos dejan tiempo ni para descansar.

—¿Se autorizarán los mítins anunciados en Cataluña?

—Me gusta que se expansionen. Las circunstancias mandan. Mientras quieran, continuaremos.

Y se retiró el conde, sin dar explicaciones acerca del alcance de sus últimas palabras.

Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado un real decreto rehabilitando el título de conde de Casa de la Real Moneda á favor de don Lucio Elío.

Firma de Guerra

Se han firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división don Francisco Ciruleda.

Admitiendo la dimisión, por motivo de salud, al de igual categoría don Joaquín Martínez Barcia.

Nombrando general de la 16 división (León), á don Manuel Torres Escarza-Eguía.

Idem idem de Huesca á don Ataulfo Ayala.

Destinando á los coroneles don Mario Blanes, don Rafael Echevarría y don José Riquelme y al teniente coronel don Antonio Rubio para el mando de los regimientos de Asturias, Bailén, Ceriñola y batallón de cazadores de Barcelona, respectivamente.

Los regionalistas

Esta tarde marcharán á Barcelona los señores Tría, marqués de Camps, Rodés, Bertrán y Musitu, Ferrer y Vidal, Sedó y Rahola y el secretario de la Lliga señor Roselló.

Se ha acordado que los señores Cambó y Ventosa den el próximo lunes conferencias en Barcelona sobre el actual momento político.

La Lliga recibe entusiastas telegramas y cartas de adhesión.

Los avances que se tienen del proyecto del Gobierno de nombrar una comisión especial para el estudio de la Autonomía ha disgustado profundamente á los regionalistas.

Los señores Cambó y Rodés marcharán mañana á Solsona, para asistir á un mitin de propaganda electoral á favor del candidato de la Lliga don Francisco de Paula Maristany.

El señor Behils marchará esta noche á Alicante.

El señor Ventosa marchará mañana á Barcelona, y dentro de cuatro ó cinco días irá á París, por asuntos propios.

El secretario de la Lliga ha facilitado á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"La actitud de los regionalistas quedó claramente definida por las palabras pronunciadas por el señor Cambó en el Congreso al ocuparse de la actitud de los elementos políticos en relación con le deseada Autonomía solicitada por la Mancomunidad y ver que estas opiniones eran contrarias á las mismas, determinando ya la suerte que iba á correr la demanda.

Continuar asistiendo al debate hubiera servido para aumentar el descontento de Cataluña.

No desconocemos la gravedad de las circunstancias creada, no por la retirada de los regionalistas del Parlamento, sino porque una aspiración de Cataluña ha encontrado hostilidad en las fuerzas políticas del Parlamento.

Esta realidad hay que mirarla cara á cara, pues resultaría pueril perder estos instantes preciosos.

Entendió el señor Cambó que hay partidos, como el tradicionalismo, y reformismo, y el republicanismo, que comparten las aspiraciones de Cataluña.

De no haberlo hecho constar así se hubiera creido en Cataluña que era España entera, y no unos cuantos partidos los que se declaraban incompatibles con la voluntad de Cataluña.

Los momentos actuales no son compatibles con vacilaciones ni aplazamientos.

Una reacción en la opinión pública y un cambio de actitud en los partidos pueden convertir un peligro en la fuente de salvación de España. —*Mencheta.*

MADRID 13, 17'15.

Lo que dice Roselló

El ministro de Gracia y Justicia ha rogado á los periodistas que rectificasen la noticia acerca del sobreseimiento libre de la causa instruida contra Bravo Portillo, pues el auto revocado por la Audiencia de Barcelona no prejuzga la cuestión.

Ha repetido también las manifestaciones del conde de Romanones acerca de los motivos por los cuales los ministros aplaudieron el discurso del señor Maura, y que no fueron otros que los de suponer en él una fórmula de concordia.

Los republicanos

En el Palace Hotel se ha reunido el directorio del partido republicano con los diputados republicanos nacionalistas, adoptando los siguientes acuerdos:

1.° Hacer suya la responsabilidad de la solución dada al problema de la Autonomía catalana, adoptando en Cataluña y en las demás regiones la responsabilidad de la solución, haciendo constar que dentro de la federación puede existir la unidad de la patria.

2.° Celebrar el 16 mitins en Barcelona y Tarragona, el 17 en Lérida, el 19 en Gerona y el 22 en Sevilla.

3.° Asistir á todas estas reuniones el directorio y los republicanos nacionalistas.

Dictamen

Ha sido entregado á la Mesa del Senado el dictamen de la comisión referente al proyecto de mejora de retiro para la vejez.

Palatinas

El Rey concedió esta mañana varias audiencias militares.

Mañana asistirá don Alfonso á las maniobras militares en el campamento de Carabanchel.

La Reina ha encabezado con 5.000 pesetas una suscrición para costear comedores de Caridad durante el presente invierno.—*Mencheta.*

MADRID 13, 18'15.

Felicitaciones

El señor Royo y Villanova ha recibido telegramas de felicitación de muchos profesores de Universidades, Institutos y otros centros docentes de Barcelona por la defensa que hizo del profesorado cuando se trató de la aprobación de la fórmula de la Autonomía catalana.

La municipalidad de Melilla

El real decreto acordando la municipalidad de Melilla consta de una exposición muy extensa y de seis artículos.

Se dispone la creación de un ayuntamiento en Melilla y la supresión de la antigua Junta de Arbitrios.

Esta entregará al nuevo municipio toda la documentación y el archivo.

Se crea asimismo un partido judicial con un juzgado de primera instancia.

Habrá un distrito electoral para elegir un diputado á Cortes, cuyo distrito se agregará á la circunscripción de Málaga.

Los socialistas

La minoría socialista ha manifestado al señor Villanueva que pedirán el *quorum* para la aprobación del dictamen sobre año económico.—*Mencheta.*

LAS CORTES

Madrid 13.

Congreso

Abre la sesión el señor Villanueva, á las 3'15 de la tarde.

En el banco azul los señores Salvatella y marqués de Cortinas.

Se nota bastante desanimación en escaños y tribunas.

Orden del día:

La sesión queda algunos momentos paralizada por falta de señores diputados.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Presupuestos, concediendo créditos para el pago de obligaciones del presupuesto de gastos, correspondientes á contribuciones y rentas públicas.

Se pone á discusión el dictamen sobre proyecto de año económico.

El señor ALVAREZ VALDES hace algunas observaciones al mismo.

Entiende que las modificaciones introducidas por la alta Cámara acerca del aumento de sueldo al clero rural, debía haber sido aprobada por la autoridad eclesiástica.

El señor MOROTE, por la comisión, dice que el aumento de sueldos responde á una causa justa, que no necesita autorización alguna.

Se concede la palabra al señor PRIETO, que no se encuentra en el salón, y tiene que ser requerido por los ujieres.

Una vez dentro de la Cámara, dice que combate la forma en que se ha redactado el dictamen, aunque no quiere extremar su oposición al mismo.

Considera que con la fórmula de año económico quedan en situación incierta los plazos de duración de los presupuestos provinciales y municipales.

Considera injustificada la última crisis con motivo de la aprobación de la fórmula de la Autonomía catalana, ya que lo sabía el Gobierno al constituirse, debiendo haber predominado un criterio uniforme.

Dice que el actual Gobierno, dados los pocos votos con que cuenta en la Cámara, ó tendrá que declararse vencido ó disolver las actuales Cortes.

—Yo no sé cuál de estas dos cosas —añade.

Una voz: No hablemos ahora de eso.

Sigue el orador censurando el caciquismo y los amaños políticos.

Afirma que las actuales Cortes morirán á manos de las taifas políticas.

Le contesta el señor GASCON.

El señor PRIETO rectifica, preguntando si las diputaciones y ayuntamientos comenzarán su vida económica en primero de abril.

Los carlistas ofrecen votar la fórmula, porque tiene caracter circunstancial.

Igual ofrecimiento hace el señor SENANTE, pero protestando de la poca extensión que se ha dado á las mejoras de sueldo á los curas párrocos.

El señor CALBETON resume el debate, y el presidente dice que se suspende la votación para verificarla oportunamente.

El señor EPALZA solicita la derogación de la ley de 25 de octubre de 1839.

Luego justifica su intervención en el debate de ayer.

Continúa la sesión.

Senado

Abre la sesión el señor Groizard, á las cuatro menos 20.

En el banco de los ministros toman asiento los señores Roselló y Chacón.

El señor GARAY pide protección para las artes de imprimir, dedicando

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

de una diputación provincial; sería cosa completamente distinta, porque no hemos de olvidar que el problema de Cataluña tiene ciertas especialidades que determinan todas las cosas que vosotros sabéis, y que yo no tengo hoy que repetir; que el decir que el problema de Cataluña es uno de tantos problemas de organización administrativa que pueden presentarse en todas las regiones de España, es decir una cosa que nadie siente, que nadie cree, que en estos momentos no hay derecho á decir.

Pero es que este choque tendría por origen móviles menos nobles que el de una simple disparidad de criterio. Imaginaos la resolución del problema autonómico catalán en esa forma de la coexistencia de las dos potestades sobre las mismas materias; demos por resuelto el problema catalán. Los partidos generales se extienden á todo el territorio; supongamos que se organizan en España dos grandes partidos, que se llaman conservador y liberal, y que la opinión en Cataluña está dividida en estos dos partidos; supongamos que hay un período en que en España gobierna el partido liberal y tiene unas Cortes liberales, y que en Cataluña, en el Parlamento propio de Cataluña, predominan los conservadores y el poder ejecutivo corresponde á esta significación. ¿Creéis vosotros que no habría una tentación irresistible de que el poder ejecutivo y hasta el Parlamento general quisieran resolver, en alzada, los pleitos políticos que en Cataluña se plantearan? Sería una cosa inevitable, seguramente. Pues es más. Ha sido tradicional en España el tipo del político que ha considerado que el arte de la política era el de la intriga, y que la suprema expresión del arte de gobernar era sembrar cizañas, discordias y divisiones. Por la acción de esos políticos ha pasado España todas sus grandes crisis y todos sus conflictos. ¿Creéis que ese tipo político ha desaparecido de la fauna española? No; tened la seguridad que, subsistiendo hasta que un ambiente de ciudadanía lo asfixie, los motivos de discordia aparecerían cada día, y las pugnas se sucederían á las pugnas, y con tales discordias se ocasionarían grandes perjuicios á España.

En Cataluña no hay caciquismo

Se ha dicho algunas veces que lo que pretendemos con esta petición de soberanía es crear un caciquismo catalán, y que la Lliga, los radicales ó quien sea, gobiernan como Reyes absolutos en Cataluña. Admito por un momento el supuesto; pero también os digo que Cataluña no es tierra donde arraigan los caciques, y que nosotros queremos que el partido político que en Cataluña pueda sentirse vejado y oprimido, no vaya á intrigar á las antesalas de los ministerios, sino que se dirija al pueblo y con sus votos derribe al partido que le sea contrario.

Ni se ataca al poder moderador ni á la soberanía del Parlamento : : :

He de declarar que nuestra petición de Autonomía no roza siquiera la potestad del poder moderador, represéntelo quien lo represente. De manera que la desconfianza sobre el uso que podrá hacer un poder legislativo catalán de esta facultad, quien la sostiene, la endosa también al poder moderador, que tendría que sancionar las leyes que el Parlamento catalán dictara. Tampoco ataca ni roza para nada esta Autonomía la soberanía del Parlamento español, del cual se pide el Estatuto de Autonomía, porque comprenderéis que el poder que dá el Estatuto tiene un poder inmanente para derogarlo y aun para modificarlo. Lo que no puede ser es que eso represente la función normal; eso ha de representar á aquella acción de legítima defensa que los individuos, como los poderes, tienen que ejercer cuando se atenta á su existencia.

Reconozco que este punto de la intensidad de la soberanía es el que produce la alarma y la preocupación. No puedo creer que haya aquí á quien le preocupe la terminología de Parlamento catalán y de poder ejecutivo catalán, porque no ha de haber un diputado que no sepa que poder legislativo y ejecutivo los tiene toda corporación, por modesta que sea. Más por sentimiento que por raciocinio, hay una parte considerable del país que tiene como el instinto de que son cosas incompatibles la Autonomía que pedimos para Cataluña y la unidad de España, el porvenir de España y la grandeza de España. Os digo que todo el nudo, toda la dificultad para la solución del problema está ahí. En nosotros, esa incompatibilidad no ha existido nunca: En nuestras propagandas, al pedir una Autonomía para Cataluña, hablamos siempre de la grandeza de España.

La Autonomía de Cataluña y la grandeza de España, consustanciales : :

Esa compatibilidad la hemos sometido á la prueba más definitiva: la prueba de formar parte de un Gobierno. Ni esos sentimientos ni esos deseos nos han impedido consagrarnos al ejercicio de nuestro cargo con toda devoción, con todo entusiasmo á una labor de interés general para España, y los que han sido nuestros compañeros de Gobierno habrán de reconocer nuestro interés por los problemas de toda España, y en él nadie nos ha superado. Os diré que quizá el mayor impulso de nuestra energía, al intervenir en la política general, era nuestro amor á Cataluña y el deseo de obtener la Autonomía. No hace muchas semanas, yo decía que la Autonomía de Cataluña y la grandeza de España no solamente eran compatibles, sino consustanciales, y millares de gentes recibían estas palabras con una inmensa ovación. Y lo veis en estos días, en que, á pesar de todo el desencadenamiento de las pasiones, hay absoluta serenidad en la opinión catalana; y habéis visto cómo un partido de ideales, un partido educado en la oposición, como el nuestro, ha podido mandar hombres representativos al Gobierno, sin producirse ningún desgarramiento interior y acompañándonos en nuestra actuación dentro de la política general española el aplauso de todos nuestros partidarios.

El problema está en si esta compatibilidad que existe en nuestro espíritu puede ser compartida por todos los españoles, y, en primer término, si puede ser compartida por la inmensa mayoría de vosotros; que si así es, si en vuestro espíritu puede coexistir el sentimiento de la patria española, la grandeza, la unidad y el esplendor de España con la voluntad de Cataluña de regir su propia vida interior, con plenitud de soberanía, en las facultades que se le atribuyen, el problema está resuelto; pero si no se establece esa compatibilidad en vuestro espíritu y en el espíritu de la inmensa mayoría de los españoles, repito lo que ya os he dicho: perderemos el tiempo buscando una solución, porque en tal caso, fracasarán todos nuestros empeños.

Yo creí que al entrar en el Gobierno presidido por el señor marqués de Alhucemas los señores Ventosa y Rodés, y al entrar yo en el Gobierno del 21 de marzo, presidido por el señor Maura, este problema de la compatibilidad no cerebral, sino sentimental, estaba resuelto; que lo estaba por lo menos para los hombres representativos en la vida política española; porque los señores Ventosa y Rodés no ocultaron su significación, la proclamaron el día que juraron el cargo, y hacían declaración fervorosa de su adhesión á una Autonomía exactamente igual á la que pedimos hoy.

El primer día que yo hablé en estas Cortes desde el banco azul, formando parte del Gobierno presidido por el señor Maura, declaré lo mismo, y pedí á la Cámara que si, á su juicio, entendía podía haber incompatibilidad entre mis convicciones—que no repudiaba—y entre los deberes que me imponía el cargo y las responsabilidades del mismo, lo dijera y yo sabía la actitud que debía tomar.

Porque si existía el sentimiento de esa incompatibilidad, ¿habría derecho á solicitar nuestro concurso y á consentir que en nuestras manos se pusiera una parte del Gobierno de España? ¿Es que alguien podía inferirnos el ultraje de suponernos unos histriones y unos farsantes, que habíamos enarbolado un ideal para encaramarnos en él y asaltar el cargo de ministro?

La campaña contra la Autonomía catalana : : : : :

Yo he de deciros, señores diputados, que todos los dicterios que se nos dirigen estos días no me producen dolor alguno, me resigno á ellos; sé los dicterios que han recibido en España todos los hombres que noblemente han trabajado por el porvenir y por la grandeza de España; pero al leer las cosas que contra nosotros se escriben y al escuchar las palabras que contra nosotros hoy se pronuncian, salidas de las mismas plumas y de los mismos labios que nos elogiaban hace un mes, me pregunto: ¿qué pensaban de nosotros esos señores? ¿Por qué nos ultrajan hoy? ¿Por mantener aquello que sabían que nosotros sentíamos y defendíamos hace un mes? ¿Es que encontraban la garantía de nuestra lealtad á España, de nuestro patriotismo español, en nuestra abyección, en nuestra traición, en la renuncia á los ideales que habíamos sostenido siempre? (Muy bien en la minoría regionalista.—Rumores.)

Han dicho algunos que en la elección del momento para presentar nuestra petición hay parte de tramoya, que es una habilidad de la Lliga. ¡Están las firmas de todos al pie del Mensaje! ¿Para qué esa habilidad? ¿Para servir una ambición? Recordad la situación de la política española hace tres semanas, hace un mes; si fuéramos hombres ambiciosos de poder y de mando, deberíais todos reconocer que el mayor obstáculo al logro de nuestras ambiciones son nuestros ideales, porque, sin la fidelidad á nuestros ideales, nosotros, en la política general española, seríamos lo que quisiéramos. (Grandes y prolongados murmullos.)

Lo que hay, señores—no debéis olvidarlo,—es que, querámoslo ó no, estamos dentro de la constelación mundial y sufrimos todas las repercusiones de lo que pasa en el mundo, y la terminación de la guerra, la enunciación de la paz, ha provocado un reverdecimiento de todos los problemas sentimentales. Y os digo más, señores diputados: si el señor Alba no hubiese provocado la crisis de octubre, no sé si el señor Ventosa y yo hubiésemos podido cumplir hasta el final nuestro compromiso de honor. Es posible que sí, que ante nuestro compromiso de honor lo hubiésemos sacrificado todo; pero tened en cuenta que estando nosotros en el banco azul, el problema catalán se hubiese planteado de la misma manera, exactamente en la misma forma; hubiese pasado por sobre nosotros, y al concluir nuestro compromiso, satisfechos de haber hecho honor á nuestra palabra, nosotros para la vida política hubiéramos quedado anulados.

Quiero deciros antes de terminar que, á mi juicio, la situación de la política interior reclama que no haya fuerzas de opinión que se sientan eliminadas de la intervención directora en la política general; pero yo quiero demostraros cómo esa autoeliminación nuestra, que se impondría en caso de que resultara imposible la solución de nuestro problema, es obligada, es de lealtad, es de honradez. Los que, siendo nacionalistas, hemos sido ministros, hemos estado pendientes á cada instante de la eventualidad de un choque entre un poder tan modesto como la Mancomunidad de Cataluña y el Gobierno, y nos hemos planteado el problema de la situación insoluble que con él se nos creaba. Ahora yo no conozco político alguno, partido alguno que, respecto al problema catalán, preconice el "statu quo"; el que menos, preconiza una extensión considerable del campo de acción de la Mancomunidad, y á medida que se extiendan las facultades de la Mancomunidad, si hay la coexistencia de potestades, las causas y motivos de conflictos vendrán inmensamente aumentados, y esa situación de interinidad precaria y constante en que se encontraría uno de nosotros que estuviese en el banco azul sería irremediable y nos impediría ocupar un puesto dignamente en el Gobierno.

Repito una vez más que el problema de la extensión de la Autonomía es fácil de resolver; es problema que no hemos de discutir aquí, que exige una deliberación detenida y serena; yo estoy convencido de que una docena de hombres de buena voluntad, alrededor de una mesa, lo resuelvan, sin chocar, en pocos días; pero el problema de la intensidad de la soberanía, que es de sentimiento, éste sí que debe quedar resuelto aquí, debe ser la resultancia de este debate. Si la resultancia es favorable, si llegamos á la compenetración, el problema está resuelto (murmullos); si no llegamos á la compenetración, el problema es insoluble; pero pensad todos que á lo que no tenemos derecho es á ir á una solución de hipocresía, á una solución con reservas mentales, en la cual nos envileceríamos todos y juntos mereceríamos la repulsa del país. (Aprobación en la minoría regionalista.)

Imp. Valencianista, Miñana, 7 y 9

Discurso del señor Cambó, en el Congreso de los diputados, sobre la Autonomía.

Lo que significa el debate parlamentario

El señor CAMBO: Señores diputados: Tengo plena conciencia de todas las responsabilidades que sobre mi pesan, al iniciar un debate cuya gravedad viene determinada, tanto por el problema á que se refiere, como por el momento en que el debate se inicia. Este debate es de una naturaleza tal, que ha de ser más decisivo que si se promoviera alrededor de una ponencia de Gobierno y que se tuviese que ver coronado por una votación. Porque el problema que se plantea es de aquellos que para su adecuada resolución necesita el concierto, no diré de todas, pero sí de las más de las voluntades del Parlamento; porque el Parlamento, señores diputados, no nos hagamos ilusiones, cuantitativamente no será la representación auténtica del pais, pero cualitativamente sí lo es, y no hay aspiración, ni tendencia, ni modalidad del pensamiento de España que no tenga su representación aquí.

Y es natural que, por la expresión de los distintos pareceres, al terminar este debate sepamos nosotros si el problema llamado por antanomasía problema catalán, va á ser pronta y definitivamente resuelto, y con eso, si nosotros quedamos definitivamente incorporados á la política general, ó si el problema catalán ve cerrado el camino de solución, y es verle cerrado el verle diferido, y si con eso quedamos eliminados de la política general. (Rumores.)

Dice que el origen del debate es el Mensaje presentado al Gobierno por la Mancomunidad de Cataluña y una representación de los parlamentarios catalanes.

Ese Mensaje significa que el problema catalán ha llegado al punto de madurez de la solución de los problemas.

Lo que se pide para Cataluña

En Cataluña pasamos, de un sentimiento y de una convicción compartidos por algunos, á un sentimiento y una convicción compartidos por muchos, y surgió una conciencia colectiva. Es preciso señalar tres etapas fundamentales: la de la solidaridad, en que las soluciones concretas eran insignificantes, y que reunió gran parte de la opinión catalana, aun reconociendo que sectores importantísimos quedaban fuera de ella; el momento de la Asamblea de parlamentarios, en la cual la pasión era menor, la reflexión más, el contenido mucho más sustancioso y la agrupación de fuerzas más extensa; y el momento actual, en que apenas hay pasión, en que hay muchísima serenidad, pero en que la convicción es más profunda, más arraigada, y por ello es más serena, y en que la opinión catalana, que la comparte y á ella se asocia, tiene una extensión tal como jamás ha alcanzado plebiscito alguno alrededor de ninguna bandera.

En este Mensaje se reivindican para la soberanía de unos poderes regionales catalanes todas aquellas funciones que no están atribuidas al poder central en el acuerdo de la Asamblea de parlamentarios. Eso es lo sustancial; el afirmar, el pedir una cantidad de Autonomía en cuanto á las funciones que entendemos no son privativas ni necesarias al ejercicio de la soberanía nacional. Lo demás de la petición es formulario, accidental; lo sustancial es lo que acabo de decir. En esta petición no hay un agravio; respira toda ella serenidad; porque es de serenidad la actual actitud del pueblo de Cataluña; de serenidad tal, que ni siquiera ciertos actos, ciertas campañas, vienen á provocar la reacción natural en el choque de sentimientos contrapuestos.

La protesta contra las peticiones catalanas : : : :

Esta petición nuestra ha levantado una protesta intensa; y declaro que, pudiendo haber en esta protesta algo de tramoya; siendo evidente la intervención de elementos mal intencionados, yo reconozco que, si toda la tramoya y toda la intervención de esos elementos no hubiese encontrado un ambiente propicio, hubiera fracasado. Reconozco que en esta protesta hay una cantidad considerable de pasión y de sentimientos sinceros, y hasta os diré que santos, y que hay una gran cantidad de sentimientos—á los cuales rindo todos mis respetos—que yo considero que, con error, se han sentido ó se sienten zaheridos, ó, por lo menos, alarmados con nuestra petición. Toda la parte que haya de agravio en la protesta que se ha formulado, yo la descarto: lo de malas intenciones, lo de perversidad, lo de crear una situación insoluble. Creo que le rendiría demasiado honor preocupándome en ello.

He de expresar que es lamentable que esa protesta, pura, noble, respetable siempre que surge al impulso de un sentimiento alarmado, se haya mezclado con ideas de aranceles, de intereses económicos, de pugnas que empañan una protesta pasional.

He de decir que Cataluña, contra lo que muchos creen, es un pais profundamente sentimental, (rumores); que en nuestras luchas interiores el sentimiento ocupa un primer lugar; que en las luchas entre el capital y el trabajo son debidas, en pequeñísima parte, á cuestiones de jornal; la mayoría de ellas son las que suscitan por cuestiones de dignidad, de solidaridad, de jerarquía, de sentido del derecho de asociación.

De manera que yo protesto de que, al formular hoy la reclamación Cataluña, tenga nada que ver ni con problemas de aranceles ni con problema material alguno.

Por que yo reconozco que sería una cobardía y una indignidad que Cataluña hubiese aprovechado los momentos actuales en que existe la perspectiva de abrirse los mercados del centro de Europa y Oriente á su exportación, para plantear este problema.

Yo he de reconocer con satisfacción que esa protesta no es unánime, aun reconociendo toda su grandísima importancia. He visto que al pedirse á las Cámaras de Comercio que á ella se asocien, buen número de ellas se han abstenido ó han pronunciado palabras de un sereno patriotismo.

Es conveniente definir actitudes

Hay, pues, un estado de alarma en el sentimiento de grandes masas de españoles. Está, frente á este problema sentimental, dividida la opinión española, y creo que las manifestaciones en este debate de las personalidades que representan grandes sectores de esta opinión, pueden tener por resultado el que esta opinión, dividida é indecisa en gran parte, tome una inclinación ó tome la contraria. Para ello es preciso que todos, al hablar, y yo el primero, tengamos plena cuenta de nuestra responsabilidad.

Dicho esto, voy á entrar á pronunciar mi discurso, que casi no merecerá el nombre de tal. Van á ser muy pocas las palabras que yo pronuncie, porque me parece, señores diputados, que éstos no son momentos para disertaciones académicas sobre materias que hemos discutido mil veces, respecto á las cuales yo no tengo nada que añadir á cuanto he dicho ante vosotros en muchas ocasiones. Recuerdo aquí mi discurso del año 16, y tendría que repetir de la primera á la última de las palabras que entonces pronuncié, si quisiera hacer un análisis del problema catalán. Yo requiero á todos los representantes de fuerzas de opinión española que tengan asiento en esta Cámara para que quieran prestar el servicio, no á nosotros, creo que lo prestarán á España, de definir claramente su actitud.

El punto esencial de este problema

Y voy, señores, á examinar el punto capital, el punto único y fundamental que nos divide respecto á la apreciación de la petición de Autonomía que ha formulado Cataluña; punto de tal trascendencia, que si en él llegamos á un acuerdo, el problema está virtualmente resuelto, porque para todo lo demás el acuerdo será facilísimo; punto respecto al cual, si no llegamos á un acuerdo, si respecto de él chocan nuestras convicciones, y aún más que eso, nuestros sentimientos, perderemos el tiempo en buscar solución al problema. Y al decir esto, comprenderéis que me refiero al problema de la intensidad de soberanía, que nosotros reclamamos para Cataluña en nuestra petición.

Entendemos nosotros, señores diputados, que en aquellas materias que en el estatuto de Autonomía que vote el Parlamento se reserven al cuidado de los poderes regionales, su soberanía ha de ser total, completa, absoluta; que sobre estas materias el poder central no se reserve función ni facultad alguna; que si los poderes regionales cometen una extralimitación, hay que impedirla y corregirla; pero que, dentro de los límites de actuación que se les haya reservado, los poderes regionales han de ser soberanos, y en el ejercicio de sus facultades no han de tener más sanción que la que establezca su jerarquía; y la potestad suprema legislativa—llamadla Asamblea, Parlamento ó como queráis—no ha de tener más sanción que la sanción del pueblo, expresada por el sufragio universal.

Yo voy á deciros, señores diputados, con toda sinceridad, por qué entendemos que en este punto no podemos transigir, por qué entendemos nosotros que toda transacción sería un gravísimo daño. Y no me refiero al aspecto teórico, á la demostración de que una Autonomía, si no es completa, no es Autonomía, que es una descentralización, que es una delegación condicionada de servicios, y que los grados y la electividad de la Autonomía dependerán siempre entonces del humor, de la buena fe, de la lealtad de quien encarne la potestad superior. Prescindo de eso, y yo os digo, señores diputados, que nosotros no aceptaremos ninguna limitación de soberanía sobre aquello que el Parlamento español entienda que no es propio de la soberanía del Estado, y que, sin quebranto alguno de esa soberanía, pueda otorgarse á los poderes regionales, porque no queremos nunca, no nos asociaremos nunca, á una solución que pueda producir como resultado que un día, por la coexistencia de dos potestades sobre una misma materia, haya un choque entre un poder regional, que pueda llamarse Cataluña, y un poder general, que pueda llamarse España. (Rumores.)

Yo os digo, señores diputados: Imaginad que al problema catalán, que á otro problema autonomista cualquiera, se le dé una solución con la cual, sobre una misma materia, se establezca una coexistencia de potestades: el choque es inevitable, es fatal; vendrá necesariamente. Y como no quiero que sobre mis palabras pueda existir sombra alguna, permitidme que os fatigue exponiendo un ejemplo para expresar la integridad de mi pensamiento.

Imaginad que el Parlamento español estimara que no es propio de la soberanía del Estado el cuidar de los ferrocarriles de vía estrecha, y que, en cambio, es propio de la soberanía del Estado el cuidar de los ferrocarriles de vía ancha. Pues el concepto que nosotros tenemos de la Autonomía es el siguiente: sobre los ferrocarriles de vía estrecha, un poder legislativo catalán—llamadle como queráis—dictaría una ley de ferrocarriles, y, una vez sancionada por el poder moderador ó su representante, sería la única ley que en Cataluña regularía la concesión y explotación.

Pero si el Parlamento catalán, en cualquier momento, dictara disposición alguna que se refiriese ó pudiera rozarse con los ferrocarriles de vía ancha, entonces evidentemente habría cometido una extralimitación, que tendría qeu corregirse, que tendría que impedirse, porque su acuerdo sería originariamente nulo.

La coexistencia de dos potestades : : :

Con la coexistencia de dos potestades sobre la misma materia—no os hagáis ilusiones,—el choque sería fatal. Podría venir de buena fe, por que no coincidieran sobre una misma materia los pareceres de las dos potestades distintas. Y quiero deciros, aunque reconozco que sería más hábil callarlo (pero creo que no son estos momentos de habilidad), que un acto del poder regional catalán, en materias atribuidas á su potestad, al ser anulado ó modificado por el poder central, no tendría paridad con el acuerdo de un gobernador civil ó de una comisión provincial anulando una resolución de un ayuntamiento, ó de un ministro de la Gobernación anulando un acuerdo

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

elogios á la prensa, especialmente á la gráfica.

El señor Roselló le contesta, comenzando por saludar á la Cámara.

El señor FABIE se ocupa del transporte de frutas frescas, contestándole el señor CHACON.

El señor BURGOS MAZO se ocupa de la inspección dispuesta por el Gobierno en la Audiencia de Barcelona.

Le contesta el señor ROSELLO, y rectifican ambos.

Orden del día:

Se dá cuenta del dictamen de la comisión mixta sobre fórmula del año económico.

Se aprueban otros dictámenes referentes á admisión de varios senadores por derecho propio.

Se dá caracter de ley al real decreto sobre tribunales para niños, y se levanta la sesión.

BARCELONA

El espíritu catalán

Barcelona 13.—Los periódicos de la mañana dedican gran extensión de sus columnas á comentar el acto de la retirada de los parlamentarios catalanes del Congreso.

Estos comentarios acusan el espíritu de Barcelona favorable á la concesión de la Autonomía.

Anoche, en la mayoría de los teatros, especialmente en aquellos donde se representaban obras catalanas, reinó gran entusiasmo, cantando los espectadores "Els Segadors" y dando vivas á Cataluña.

La manifestación, en el Orfeó Catalá revistió grandísima importancia.

Esta mañana han acudido al palacio de la Generalidad muchos diputados, para visitar al señor Puig y Cadafalch y ofrecerle su adhesión.

El señor Puig y Cadafalch ha recomendado á todos la conveniencia de conservar la serenidad más absoluta.

Entre los diputados á Cortes que le han visitado figuran muchos radicales, liberales y conservadores.

Esta tarde se reunirá el Consejo de la Mancomunidad en sesión permanente.

Mañana se espera la llegada de los diputados republicanos catalanes que se encontraban en Madrid.

Serán recibidos por la Mancomunidad y numeroso público.

Anoche á última hora, cuando salía de la redacción de "La Veu de Catalunya" el señor Puig y Cadafalch, se formaron numerosos grupos, que dieron entusiastas vivas á la Mancomunidad, á la Autonomía y á Cataluña.

Después se organizó una manifestación, que acompañó hasta su domicilio al señor Puig y Cadafalch, en medio de vítores y aplausos.

BADAJOZ

Maestro, torero y criminal

Badajoz 13.—El maestro de escuela Manuel Hernández, que abandonó su profesión para dedicarse al toreo, sostenía relaciones con la joven de 18 años, Felisa Moraita, terminando el cortejo por la oposición de la familia.

Esta mañana presentóse en el taller de sastrería de don José Fernández, donde la novia trabajaba, agrediéndola de un tiro.

Luego penetró en una alcoba, descargando también su revólver contra el sastre, el cual le desarmó; pero el agresor, sacando una navaja de afeitar, le agredió nuevamente.

El enfurecido maestro acometió á la esposa del encargado mayor de un taller de encuadernación próxima, intentando después degollarse, hiriéndose levemente.

Al salir huyendo detúvole un carabinero de la brigada de Infantería.

Felisa Moraita resultó con dos balazos en la cabeza, el sastre presenta varias heridas de arma blanca en la cabeza y cuello y la esposa del encuadernador solamente presenta varias contusiones.—*Lluch.*

ZARAGOZA

La huelga

Zaragoza 13.—Mejora la situación de la huelga.

Esta tarde se reunirán la diputación y la Cámara de Comercio, para buscar una solución.—*Mencheta.*

La Mancomunidad aragonesa

Se reunió la Asamblea de la Municipalidad, discutiendo el reglamento de la Mancomunidad aragonesa.

Se acordaron, entre otras, las bases siguientes:

Afirmación de la Municipalidad.

Personalidad y autonomía del municipio.

Separación de las Haciendas municipal y pública.

Supresión de las diputaciones provinciales, siendo sustituidas por los Consejos regionales.

Que los ayuntamientos y los miembros de la Mancomunidad sean los que elijan los Consejos regionales, y que dichos Consejos tengan análogas atribuciones á las diputaciones actuales.

Supresión del contingente provincial.

Conservación del Derecho civil aragonés.

La Mancomunidad elevará un Mensaje en este sentido á las Cortes, y si éstas no resolvieran en el plazo de un año, se entendería autorizada la región para aplicar las disposiciones jurídicas en la forma que se expondrá en el Mensaje.

Algunas bases sufrieron modificaciones que no afectan á su esencialidad.—*Mencheta.*

SEVILLA

Noticias graves.—Huelga

Sevilla 13.—Se reciben noticias de Cazalla de la Sierra, participando que han ocurrido sucesos graves, ignorándose detalles.

Se ha generalizado la huelga de obreros metalúrgicos.—*Serrano.*

Información extranjera

Noticias de Portugal

Lisboa 13.—La mayoría del Parlamento acordó que esta misma noche celebre sesión la Cámara de diputados, para que el gobierno presente pruebas y pueda discutirse la prisión del diputado monárquico Telles Vasconcellos, preso sin haber sido acordado el suplicatorio, á petición de la policía internacional, que le acusa de ser jefe del espionaje alemán en Portugal.

—La misión oficial portuguesa para la Conferencia de la Paz, presidida por Egas Meniz, secretario de Negocios extranjeros, se halla actualmente en Londres, donde celebró varias conferencias sobre las aspiraciones de Portugal, siendo todas ellas coronadas por el éxito, especialmente en cuanto se refiere á la integridad del territorio lusitano.

La misión saldrá uno de estos días en dirección á París.

—Machado do Santos presentó en el Senado una proposición de ley pidiendo el cierre de las Academias Militares durante seis años, á fin de que los oficiales milicianos puedan pasar á los cuadros permanentes, como recompensa de servicios prestados durante la guerra.

Los profesores de las Academias darán conferencias semanales, para poder seguir la evolución de la ciencia militar.

Servicio aéreo con la India

Londres.—El general Salmon efectuó un viaje en aeroplano "Handley Page", desde El Cairo á Karachi y Pynis, para estudiar con el gobierno indio la creación del servicio aéreo entre Egipto y la India.

El aeroplano utilizado voló ya entre Inglaterra y Egipto, tomando parte activa en las recientes operaciones contra los turcos en Palestina.

Para llegar á Karachi invirtió 36 horas, recorriendo 4.100 kilómetros.

El general Salmon prosiguió el viaje á Delhi y Nasirabad, adoptando de antemano grandes precauciones y realizándose el recorrido felizmente.

Invitación

París.—El presidente de la República checo-eslovaca fué invitado á comer por el presidente de la República.

Hacia la revolución

Berlín.—A consecuencia de los disturbios ocurridos en los últimos días, fueron saqueadas las fábricas de guerra por orden de Liebkbenech.

El grupo "Espartakus" continúa organizando reuniones, á fin de excitar al pueblo á la revolución.

La semana pasada se celebraron 41 reuniones con este fin.

Organ Oliebkencht publica en "La Bandera Roja", en grandes caracteres, la nota siguiente:

"Obreros, estad prevenidos, porque las tropas que envíen á Berlín están destinadas á favorecer la contrarrevolución."—*Radio.*

La prórroga del armisticio

Amsterdam 13, 16'30.—Ayer se reunieron en Trevasis los plenipotenciarios alemanes Erzberger, Oendorff y Bonseldf, con los plenipotenciarios aliados, para discutir la prórroga del armisticio.

Se cree que solicitarán que los aliados ayuden á las autoridades alemanas, á fin de que estas puedan asegurar el orden, á cuyo efecto deberán reforzar con tropas algunos puntos.

Aunque se ha solicitado la ocupación intensa del centro de Alemania, se cree, sin embargo, que los aliados se limitarán á emplear en el territorio alemán solamente las tropas que se juzguen extrictamente necesario.—*Radio.*

Hindenburg á un monasterio

Londres 13.—Comunican de Berlín que el diario "Vossische Zeitung" anuncia que después de la desmoralización, el general Hindenburg se retirará á un monasterio cercano á Luneburgo.

Este monasterio dá hospitalidad á varones necesitados de descanso y con suelo religioso.—*Radio.*

COTIZACION

MADRID	Día 12	Día 13
4 por 100 interior.	77'00	76'70
4 por 100 id. fin de mes.	77'30	00'00
4 por 100 id. fin próxmo	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'10	94'85
Amortizable 4 por 100.	85'00	00'00
Banco de España	485'00	485'00
Tabacaleras	297'00	296'00
4 por 100 exterior.	86'15	86'20
Francos	91'10	91'10
Libras	23'66	23'29
	94'75	94'50
Azucareras	00'00	49'65
	[illegible]	83'50
Río de la Plata	357'50	358'00
Cédulas hipotecarias	98'00	98'00

Telegramas de mercados extranjeros:

DE CARDIFF 9.

Vendido cargo del vapor "Peña Cabarga.

La naranja.—Vendida á precios de tasa.

La cebolla.—Las 4s, á 39; las 5s, á 40.

DE LIVERPOOL 9.

La naranja.—Ofrecidas 8.000 cajas.

Las 420 á precios de tasa.

Las 714 y 1.064, á precios mucho más flojos.

La cebolla.—Las 4s, de 39 á 40; las 5s, á 40.

Vapores "Villaodrid" y "Arráiz", llegados.

DE LONDRES 9.

A la venta 8.000 cajas del vapor "Claudio".

La naranja.—Precios de tasa.

Buena demanda.

La cebolla.—Las 4s, de 33 á 34; las 5s, de 37 á 38.

Llegado el vapor "Serra".

SUCESOS

Atropello

En el kilómetro 49 de la línea de Gandía-Alcoy, un tren ha destrozado á un individuo de 60 años, llamado José Bonet Sanz, casado.

Fuga

Dimos cuenta de que la Guardia civil de Carcagente había capturado al desertor del regimiento de Granada, Manuel Martín Vázquez.

El preso fué entregado al alcalde, que lo recluyó en la cárcel del pueblo, de donde se fugó una hora después.

La benemérita ha vuelto á capturarlo, poniéndolo á disposición de la autoridad militar.

Riña

En Buñol se han peleado Teodoro y José Rodrigo y Domingo Sancho Riera.

Los hermanos hicieron dos disparos de arma de fuego contra Sancho, y éste otros dos contra aquéllos, sin hacer blanco, por fortuna.

La Guardia civil acudió á tiempo de evitar mayores desgracias, deteniendo á los contendientes.

Robo

Los ladrones han visitado esta tarde el piso bajo de la casa número 17 de la calle de Roteros, domicilio de María Pavía. Se han llevado un reloj de plata y [illegible] ropas.

Cañería

Los rateros han arrancado la cañería de gas de la casa número 4 de la calle de la Lonja. Los ladrones no han sido habidos.

AYUNTAMIENTO

Lo que se paga

El Alcalde ha firmado los siguientes libramientos:

Intereses de empréstitos, 1.615 pesetas; nóminas del personal de Beneficencia y Sanidad, 29.445'12; ídem ídem de alguaciles, 4.698'95; gastos lazareto San Antonio, 50; ídem sección veterinaria, 100; nómina personal caminos, 4.697'82; ídem Mercados, 4.875'96; ídem paseos, 4.909'42; ídem varios, 2.274'80; don Antonio Torres Pons, por resultas, 1.589'99.

OBRERAS

Los torneros

Los obreros torneros y barnizadores en madera han sido convocados á una reunión, que se celebrará mañana, á las cinco y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, para darles cuenta de la entrevista celebrada en la Asociación Gremial con los patronos.

LOS MEJORES artículos de CAMISERIA

Gamborino.—Bajada S. Francisco

MILITARES

Consejo de guerra

A las diez y media de la mañana, y bajo la presidencia del general señor Fontán, se ha reunido un Consejo de oficiales generales, en el despacho de la primera autoridad militar, para fallar la sumaria instruida contra un oficial del Ejército, por el delito de estafa.

El tribunal lo han constituido los señores generales y coroneles cuyos nombres insertamos anteayer.

El juez instructor de la causa, comandante señor Iturrióz, ha leído el apuntamiento; el fiscal teniente auditor de guerra don Pablo Sichar, ha pedido para el sumariado la pena de tres meses de arresto con las accesorias correspondientes, y el defensor, comandante don Rafael Duyos, ha leído un luminoso escrito relatando los cargos y procurando llevar al ánimo de los jueces el convencimiento de la inocencia de su patrocinado.

A la una menos cuarto de la tarde se ha retirado el Consejo á deliberar.

La sentencia se hará pública cuando la apruebe el Capitán general.

Para las enfermedades intestinales Papeles YHOMAR

Farmacia Gamir — San Fernando, 54

FOSFO-FITO-KOLA-ALIÑO

Tónico reconstituyente

Farmacia Viuda Aliño, Mercado, 52

NOTICIAS

En la conferencia que, como ayer dijimos, dará mañana, á las siete, en el salón de sesiones de la Diputación provincial el distinguido catedrático de Economía de la Universidad de Valladolid, don Vicente Gay, tratará del importantísimo tema "El regionalismo en el actual momento político".

Hoy hemos tenido un día muy hermoso, en el que el sol espléndido ha hecho muy agradables las horas de paseo.

La temperatura es muy benigna, si se tiene en cuenta que solo faltan ocho días para que comience oficialmente el invierno.

El barómetro acusa una presión de 772 milímetros; el termómetro mínimo ha sido de 6° en la madrugada y 18° á la una de la tarde, subiendo al sol hasta 25° en su máximo; la humedad relativa es de 77°, dominando brisa del Oeste.

Tiempo probable para mañana, según los datos recogidos por la Estación Radiotelegráfica de Capitanía general:

Asturias, Galicia y León, lluvias. Atlántico, Cantábrico y Canarias, tiempo dudoso.

Buen tiempo en las demás regiones.

En vísperas de Navidad, los empleados de la Diputación provincial estan apenados porque se les adeudan dos meses y lo que va del corriente.

Llamamos la atención del ordenador de pagos señor Paredes, para que se apiade de sus subalternos y no les amargue el turrón de Navidad.

La Diputación provincial no ha podido celebrar sesión esta mañana, por falta de número.

Probablemente no se reunirá hasta después de fiestas.

Y el presupuesto ha de ser discutido y aprobado antes de finalizar el año.

Anoche se reunió la Junta provincial de Sanidad, y en vista de que ya han transcurrido ocho días sin haberse registrado en la provincia ninguna invasión de la enfermedad gripal, acordó la publicación en el "Boletín oficial" de la declaración de haber desaparecido la epidemia para los efectos de normalidad en los servicios interrumpidos con motivo de la dolencia.

Movimiento de viajeros:

El tren mixto de Madrid y Andalucía llegó con dos horas de retraso.

En el correo de Barcelona, que también ha venido con 45 minutos de retraso.

Con el mismo retraso ha llegado el correo de Madrid, habiendo venido en este tren los senadores señores conde de Plasencia, Castro, el diputado á Cortes señor Ferraz y el marqués de Fuente el Sol.

En el mismo tren regresó el diputado republicano y director de "El Pueblo" don Félix Azzati, el cual marchará probablemente esta noche, en el correo, á Barcelona.

¡Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable, y aún á éstos los alivia.

Nos ha visitado una comisión de ferroviarios, para protestar de las palabras que consideran injuriosas pronunciadas por el diputado socialista señor Besteiro, al juzgar la actitud de los ferroviarios pidiendo al Gobierno el proyecto aumento de tarifas para el mejoramiento de tan sufrida clase, porque al juzgar este asunto manifiesta la alianza de dicha clase con las empresas para explotar al público, siendo todo ello inexacto, puesto que lo que procuramos es nuestro mejoramiento al igual que ha hecho la empleomanía y obreros en general; al propio tiempo manifestaron que la empresa ha dado pruebas de serie de todo punto imposible el aumento de sueldos sin el apoyo del proyecto mencionado, y como gracia para aliviar en parte la situación, ha concedido una paga extraordinaria en el corriente mes.

Ha sido nombrado notario de Fuente Encarroz don Luis Soda Zurita.

La Academia de Fomento del Centro Escolar y Mercantil se reunirá el domingo próximo, á las diez y media de la mañana, para la elección de nueva junta directiva.

La Juventud Católica, en vista de que el local resulta insuficiente para contener el numeroso público que acude á las matinés que celebra los domingos dicha entidad, ha acordado que en lo sucesivo no se permita la entrada más que por rigurosa invitación á los socios y señoras que les acompañen.

Las enfermedades nerviosas y neurasténicas se curan con rapidez usando FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, con ó sin arrhenal.

Hoy ha visitado al Prelado de la diócesis una comisión de la Junta del Centenario de San Vicente Ferrer, formada por el padre Urbano y don Félix Blanch, para darle cuenta de los trabajos que vienen realizándose para la mayor solemnidad de dicha conmemoración.

La Joventut Valencianista ha dirigido un telefonema á los diputados catalanes, manifestando que ahora más que nunca están á su lado y aplauden su actitud.

La delegación regia de Transportes comunica al Gobernador, contestando á la petición de vagones para el tranporte de piedra con destino á las obras de la Casa de Correos y Telégrafos, que la tercera división de ferrocarriles ha informado en el sentido de que la Compañía de M. Z. A. ha accedido á ello, á cuyo fin ha dictado las oportunas órdenes.

Mañana, como último día de las Cuarenta-Horas que se vienen celebrando en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, en sufragio de las almas de don Esteban Martínez, doña Antonia Montesinos y su hijo don Esteban, tendrá lugar una solemne reserva, en la que se cantarán por una escogida capilla de música selectas composiciones.

La tos gripal se cura con los caramelos de la Fe. San Vicente, 177.

La comisión organizadora de las fiestas literarias y artísticas que han de celebrarse para conmemorar el V Centenario de la muerte de San Vicente Ferrer se reunió á última hora de la tarde de ayer, bajo la presidencia del Rector de la Universidad, doctor Pastor, acordando celebrar un Certamen artístico-literario, para organizar el cual se nombró una comisión compuesta del padre Urbano, don Luis Cebrián Mezquita, don Joaquín Ros, don Félix Blanch y don Luis Vallejo.

Acordóse también proponer y alentar la celebración de una retreta militar, y verificar á la terminación del Certamen una fiesta literaria.

El domingo 15, á las once de la mañana, se reunirán en el Colegio Notarial la junta organizadora y los presidentes de las juntas que levantan altares.

La "Mutualidad de Armadores de Barcos de Vela" celebrará junta general extraordinaria el domingo 15 del presente, á las diez horas de su mañana, para dar cuenta de las gestiones de la comisión en Madrid y preparar trabajos urgentes. Por la urgencia del caso se tomará acuerdo, cualquiera que sea el número de asistentes.

El vicepresidente.

El delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

Don Antonio Campos, 84.742'14 pesetas; don Bartolomé Arocas, 805'72; don Santiago García, 337'50; don Juan Alonso, 500; don Anacleto Pastor, 123'50; don Manuel Sánchez, 42; el mismo, 42; el mismo, 42; don Bautista Pastor, 43; don Francisco Coloma, 1.098'80; don Remedios Sarthou, 36'67; don Crispín Peñarrocha, 50; don Joaquín Vila, 42; don Manuel Sánchez, 42; don Marcelino Yagüe, 46; don Bautista Roselló, 50, y administrador principal de Correos, 296'40.

Para continuar los trabajos preliminares á fin de constituir la "Unión Escolar Científica", se convoca á todos los señores alumnos de la facultad de Ciencias á una reunión, que se celebrará mañana, á las cuatro de la tarde, en el gabinete de Física, rogándose la puntual asistencia.

El ayuntamiento de Puebla de Farnals ha ingresado hoy en la Caja de la Diputación, por contingente, pesetas 348'58.

NECROLOGÍA

Don Eugenio Cerdá Cerdá, médico de esta capital, ha rendido su tributo á la muerte, á edad avanzada, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

El señor Cerdá, que fué excelente amigo, adornado de las relevantes condiciones de bondad, deja al morir extenso círculo de relaciones, que lamentan su fallecimiento.

A su viuda, hija, hijo político, nietos y demás familia, hacemos presente el testimonio de nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

RELIGIOSAS

Cultos para mañana:

En San Martín, á las once; en el Temple, á las ocho, y en las Terciarias, á las cuatro de la tarde novenario á la Inmaculada Concepción.

—En la Real Capilla, á las siete misa de descubrir, y á las diez la solemne con música, y por la tarde á las cinco reserva con bendición y Salve con música.

—En la Compañía, á las ocho misa de Comunión, y á las cinco de la tarde novenario á la Inmaculada Concepción, con sermón por el padre Hupfeld.

—En Santos Juanes, continúa á las cinco de la tarde el novenario á María Inmaculada, con sermón.

—En San Juan de la Ribera, á las cinco y media de la tarde triduo á la Inmaculada Concepción, con sermón por el padre Begues, escolapio.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 14 de los corrientes en la parroquial iglesia de San Juan y San Vicente (vulgo Isabel la Católica) serán en sufragio del alma de

Don José Garín Menaya

que falleció el día 14 noviembre 1918

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes lo participan á sus amigos y agradecerán su asistencia á dichos actos religiosos.

Señora: Si quiere comprar barato cuellos de piel de la actual temporada, como pieles de confección, no olvide de visitar el gran almacén de paquetería y mercería EL — — PALLETER, Mercado, 4. — —

ENRIQUE GRAU

le garantiza no tener competencia en el inmenso surtido en perfumería, géneros punto, puntillas, cintas y bordados, camisas, camisones y ajuares para novia

Noticias de teatros

OLYMPIA

La notable compañía de Antonia Plana, que con tanto éxito viene actuando en este aristocrático teatro, estrenará esta noche, á las diez, la bellísima comedia en dos actos, de Linares Rivas, titulada "En cuerpo y alma"; dicha comedia ha sido un verdadero acontecimiento en el teatro Infanta Isabel, de Madrid; se estrenará un bonito decorado corpóreo, confeccionado por los señores Torralba y Sáez.

La señora Plana lucirá dos *toilettes* del acreditado modisto señor Monfort, de la casa Cogollos. Finalizará la función con el precioso paso de comedia, "Los ojos de luto".

A las seis de la tarde, gran función de moda aristocrática, con la reprise de la preciosa comedia en tres actos, de don Jacinto Benavente, "El nido ajeno".

Movimiento de población

Total: Nacimientos, 14; defunciones, 12.

TOCINERIA Y CARNICERIA DE

Alfredo Llago

(antes TABERNER)

GRACIA, 4

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores y el público en general embutidos finos y fiambres de varias clases, como son:

SALCHICHÓN de HIGADO	LEBERWURST
SALCHICHÓN de JAMÓN	NORUEGA
LONA	BRUNSVIG
MORTADELA	CATALANA
CERVELAT	LACHS-SCHIKEN
ASTURIANA	TOCINO MAGRO Y GRASA AHUMADO
JAMÓN en DULCE	JAMÓN HERVIDO

ETC., ETC., ETC.

Gran MUSIC-HALL MARTI

Todos los días grandioso programa de varietés. 29 artistas. Ruidoso éxito del TRIO ROSICLER, MARIA OLYMPIA, LOLITA GIL y del debut de ayer LINDA DE VINCI. Todos los días sugestiva y bella artista GRANITO DE SAL. Lunes debut de las HERMANAS MANZANARES, las más notables de las parejas de baile por su arte, elegancia y belleza. Mañana gran Fiesta Tabarinesca después del espectáculo de la noche.

CARTELERA

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—Cine.—Por la noche de 9'30 á 12'30: «Lorenzaccio».

TEATRO RUZAFA.—Por la tarde á las 6'30: Los aparecidos.—Por la noche á las 9'30: Los aparecidos. ¡Tó está pagao! y El canto de las sirenas.

TEATRO APOLO.—Por la noche á las 9'45: La duquesa del Tabarin.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—Moda.—Por la noche á las 9'45: En cuerpo y alma (estreno). En cuarto creciente.

TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde á las 6: El nido ajeno.—Por la noche á las 10: En cuerpo y alma (estreno). Los ojos de luto.

SALÓN ROMEA.—A las 6 30 tarde: Cine. L'auca de Milá y La solitaria del barrio.—A las 9 y 11 noche: Cine. Els panquemaos y La solitaria del barrio.

Funciones para mañana

TEATRO PRINCIPAL.—Cine.—Por la tarde de 5'30 á 8'30 y por la noche de 9'30 á 12'30: «Lorenzaccio».

TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la noche á las 9'30: El jorobado.

TEATRO RUZAFA.—Por la tarde á las 6'30: El Dios del éxito (estreno).—Por la noche á las 9'30: El Dios del éxito, ¡Tó está pagao! y El canto de las sirenas.

TEATRO APOLO.—Por la noche á las 9'45: La reina del cine.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la tarde á las 5'45: En cuerpo y alma. En cuarto creciente.—Por la noche á las 9'45: La señorita está loca.

TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde á las 6: La garra. Fuego y estopa.—Por la noche á las 10: En cuerpo y alma. Fuego y estopa.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Seccion religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Nicasio, Obispo; San Arsenio, San Isidoro y San Dióscoro mártires. Misa y oficio de la infraoctava de la Inmaculada, con rito semidoble y color azul.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—San José.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Antigua, en el Colegio del Patriarca.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado en la parroquial iglesia de la Santísima Cruz serán en sufragio del alma de

Doña Carolina Royo y Chove

en cumplimiento del octavo año de su fallecimiento

Sus hermanos suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Con arreglo á lo prevenido por el artículo 43 de los Estatutos de este benéfico Establecimiento, la Junta general para la renovación de la tercera parte del Consejo de Administración tendrá lugar el día 23 del corriente, á las cinco de la tarde, en la sala de Juntas de esta Institución, calle del Mar, 63.

Tienen derecho á asistir á dicha Junta, según el artículo 47 de los expresados Estatutos, los señores imponentes de la Caja de Ahorros mayores de edad, vecinos ó domiciliados en esta capital, que desde tres años al menos con anterioridad, hubieran depositado en sus cuentas cantidades cuyo saldo no haya sido inferior á quinientas pesetas, si fuese á su nombre, ó á mil quinientas pesetas, si lo es al de su esposa é hijos constituidos bajo su potestad; los señores accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que venga poseyendo en nombre propio con tres años, al menos, de antelación, y los presidentes ó legales representantes de corporaciones ó instituciones que tengan fondos depositados, con tal que no haya bajado de dos mil quinientas pesetas el saldo de sus cuentas en la Caja de Ahorros, durante los tres últimos años.

Para acreditar el derecho de asistencia á dicha Junta general, deberán presentar en el Establecimiento los señores concurrentes, hasta el día 21 del actual, á las horas de oficina, las acciones y las libretas ó resguardos de sus imposiciones.

Valencia 10 de diciembre de 1918.—P. O. del señor presidente del Consejo de Administración.—El director gerente, *Máximo Gastaldi.*

El señor presidente de la Junta de Obras del Puerto, ordenador de pagos de la misma, ha dispuesto que á partir de esta fecha, se admitan en la Depositaría, instalada en la Estación Marítima, los cupones de las Obligaciones emitidas por dicha Junta, vencimiento de 1.° de enero de 1919. El pago de dichos cupones empezará el día 2 del próximo mes de enero, de 10 á 12. El mismo día y siguientes continuarán admitiéndose las facturas de cupones pendientes de presentación.

Aviso importante

Se ruega á los socios de LOS PREVISORES DEL PORVENIR que no estén conformes con la marcha de esta Sociedad, pasen por el despacho de los señores SUCESORES DE PATRICIO JUAN BONET, calle de Ciscar, 40, entresuelo, todos los días laborables, de seis y media de la tarde á nueve de la noche, para enterarles de un asunto que les interesa.

Visions de l' horta

(Poesies) per

Daniel Martínez Ferrando

Preu: 1'50 ptes.

De venta en l' Administració d' est diari.

Salón-Cine Romea

(SAN VICENTE, 106)

COMPAÑÍA VALENCIANA DE JULIO CERVERA

HOY

Monumental estreno del gracioso sainete, original de los señores R. y J. Morell, titulado:

La solitaria del barrio

A las 9 y 11 noche: CINE.

«Els panquemaos» y «La solitaria del barrio».

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La más rebelde
La más tenaz
La más sofocante
La peor

TOS

Se alivia
Se mejora
Se cura

con las PASTILLAS PECTORALES..
- del Doctor Greus
CAJA 50 CÉNTIMOS

Estas pastillas se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia de García Guzmán (antigua del doctor Greus) plaza Santa Catalina, 4, frente á la calle de Zaragoza.

Sarpullidos de la Cara
Antiguos de 5 años
Curados en 3 semanas

Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artritismo, Herpetismo, etc, y se manifiestan á la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impétigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas, Manifestaciones sifilíticas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

Gran barato LOS LEONES
Casa SARTI
62, Pí y Margall, 62, (frente Cirilo Amorós).

La que más barato vende en Valencia.
Si dudais, visitad esta casa y os convencereis de su lema
«Siempre barato» «Siempre barato»

Precios sin competencia

Calzoncillos punto, caballero	2	pesetas.
Mantas lana Palencia, sin defecto ni polillas	9	»
Sábanas todo una pieza	3'25	»
Cubrecorsés punto, señora	0'75	»
Camisas hombre	2	»
Toquillas lana	1	»
Camisas para señora	2'25	»
Toallas afelpadas	0'25	»
Tapabocas caballero	1'26	»
Camisetas caballero	1	»
Camisetas niño	0'60	»
Manteletas lana	2	»
Corte de traje para caballero	7	»
Trajes afelpados, higiénicos	9	»

Gran surtido en nubes de señora, desde 0'50 pesetas en adelante. Inmenso surtido en géneros negros.
Grandes existencias en **peletería** para la presente temporada á precios increibles, más barato que en fábrica.
Grandes talleres en confecciones para caballeros, señoras y niños.
En la sección especial de limosnas para obreros, tengo **Grandes existencias en ropas confeccionadas á precios baratos para Juntas Benéficas y señoras caritativas.**

"Siempre barato" "Siempre barato"

No comprar sin visitar antes esta casa, que es la mejor surtida y más barata.

62, Pí y Margall, 62 (frente á Cirilo Amorós).

Escuela de instrucción militar ALFONSO XIII
Autorizada por el excelentísimo señor Capitán general de la región.
Campo de instrucción, Jai-Alai
Oficinas: Pintor Sorolla, núm. 1, Valencia
Enseñanza militar para los mozos que aspiren á ser de cuota y del cupo de instrucción que pretenden reducir á 20 días el tiempo en filas.
Información y gestiones gratuitas.

Maquinaria nueva y usada

Compro y vendo calderas de vapor, máquinas, motores á gas, prensas hidráulicas, etcétera, etc. Ricardo F. Gómez, Colón, 38, Valencia.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes.

El vapor Vicente La Roda

saldrá e lunes 16 de diciembre para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla y Ceuta, á las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes.

El vapor X

saldrá el viernes 13 de diciembre, para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao á las seis en punto de la tarde.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados.

El vapor X

saldrá el sábado 14 de diciembre, á las doce en punto de la tarde, para Ibiza Palma y Mahón.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados á las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informará: Delegación de Valencia: Muelle de Poniente, letra A, Grao.—Teléfono 3.258.

No más cataplasmas

Se sustituye con gran ventaja por

La Ambrina

de aplicación más rápida, más cómoda y más limpia.
Conserva el calor hasta 24 horas.
Pídase en farmacias y droguerías.
Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados:
Barandiarán y Compañía.—BILBAO.

Se practican

particiones de bienos. Declaraciones de herederos Gestión previa particular sin gastos, en toda clase de asuntos, en evitación de litigios. Tramitación de negocios judiciales, Juicios verbales y de desahucio. Cobro de créditos y facturas. Accidentes del trabajo.

Consultas gratuitas, de 9 á 11 y de 3 á 6.
Para avisos: Teléfono 1.323. Despacho: calle Sorni, 9, bajo.

¡¡Agricultores!!

Encontraréis especialidades en olivos, naranjos, albaricoqueros, almendros y otros frutales, por camino de Barcelona, á 3 kilómetros de Valencia.

Honorato Laguarda.-BONREPÓS.

Bombas para riegos

de ocasión, de todos rendimientos y profundidades, tuberías y máquinas de vapor locomóviles. Talleres VILANOVA HERMANOS, Avenida del Puerto, 201, Valencia.

Se alquila
tienda y almacén

en la plaza del Mercado. Local espacioso con altos y gran almacén con puerta independiente.
Razón: Bolsería, núm. 14, lanería de la Estrella.

COMPRO

pagándolo mejor que nadie, desperdicios de papel, periódicos, revistas, libros; precios especiales para papel de archivos y oficinas. Compro trapos. metales, etc. Hay para la venta una partida de periódicos y arpilleras. Visitad la casa, y os convenceréis: calle Estameñería Vieja, 12 y 14, esquina á calles Cenia y Purísima, detrás de la Lonja. Teléfono 1.460. Se pasa á domicilio, dentro y fuera de la capital.

C. I. T. I.
CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL IBÉRICO

Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general.
Pascual y Genís, 18, Valencia. Teléfono 1,296

Pérdida

Se suplica á quien se haya encontrado una cartera conteniendo documentos de interés y un décimo de la Lotería de Navidad, que se extravió en el trayecto comprendido entre las torres de Cuarte y plaza de Tetuán, que la presente en la calle de la Nave, 21, vaquería, y se le gratificará.

Se vende

un fonógrafo con varias placas. Razón, Avenida del Puerto, 334, 2.º, 2.ª

SOLARES

Desde quince céntimos palmo, á cuarenta pesetas.
Corredor, Ramón Sebastiá, calle de Colón, núm. 16.

GANGAS

Por 45.000 pesetas, vendo finca de mil hanegadas en término de Sueca, y dos casas en la capital, que producen el 8 por 100 limpio.
Razón, San Gil, 34, 2.º, despacho de 10 á 1 y de 4 á 6.

TRASPASO

En sitio tan céntrico como la calle San Vicente, y cerca de teatro Olympia, establecimiento de gran apariencia y porvenir.
Informes G. Hidalgo, Valldaura, 6, tercero, Valencia, de 1 á 3 y de 7 á 9.

Se vende

una cuna nueva, de madera curvada. Razón, Avenida del Puerto, 336, 3.º, primera.

¡Mecanógrafos!

La cinta CAMEO y el papel AMERICAN son lo mejor.
CASA BAR-LOCK, MAR, 5.

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa calle de Calatrava, 1 y 2 donde encontrarán de todas clases y gustos á precios tan reducidos como los puede tener la primera casa de este artículo. Calle Calatrava, núms. 1 y 2

DOCTOR ESCUDER
Enfermedades nerviosas y mentales
Atocha, 128, principal
MADRID
En casos urgentes, sale para provincias

VAPORES

LINEA DE VAPORES
Ibarra y Compañía.-Sociedad en Comandita de Sevilla
Servicio rápido

CABO BLANCO

saldrá de este puerto el 14 diciembre, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES, Sorni, 2, entresuelo, y Grao Muelle Poniente (Caro.)

A. Calabuig

Unico fabricante de billares de precisión en Valencia, preferidos por los mejores jugadores.
Exposición y fábrica, San Vicente, 203.

Nodrizas

En la acreditada agencia de la calle de la Verónica, 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza, darán razón de varias nodrizas viudas y casadas para criar en casa de los padres; labradoras y de Valencia para criar en sus casas; todas con muy buenos informes.

Pozos artesianos

Se taladran hasta 500 metros en todo paraje: perforadoras á vapor. Vicente Matali, Borrull, 23, Valencia.

COPIAS

y circulares en el acto, con aparato de cinta, precios sin competencia.
CASA BAR-LOCK, MAR, 5.

LÁMPARAS

filamento metálico irrompible, á 140 pesetas, devolviendo la fundida.
Llaves porcelana, á 0'75 pesetas.
Instalaciones, desde 7 pesetas por luz. Lámpara nitra, 100 bujías, 5 pesetas. Se componen y limpian motores eléctricos.
Calle Caballeros, 11.

DINERO

Se facilita en hipotecas y en letras á comerciantes, clases pasivas, empleados y sobre toda garantía que convenga.
Granvía del Marqués del Turia, 4, chaflán, de 9 á 2 y de 5 á 8.

SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona

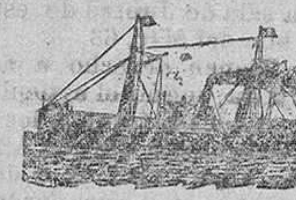

¡Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor X

saldrá el de de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor X

saldrá el de de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS Á ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

CATALUÑA

saldrá el 3 de diciembre de Barcelona, el 4 de VALENCIA, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz para Canarias, Puerto Rico y Habana.

El vapor X

saldrá el de de Barcelona, el de VALENCIA, el de Málaga y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barros, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

El vapor X

saldrá el de de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

Línea de Filipinas
El vapor X

saldrá el día de de Barcelona y el de Cádiz para Canarias, Durban, Sabanag, Hangoón, Singapoore y Manila.

Línea de Fernando Póo
C. de Cádiz

saldrá el 2 de diciembre de Barcelona y el 3 de VALENCIA, con escalas en Alicante y Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia.

S. MANGLANO, Barón de Valivert, calle de San Vicente, número 157.—Teléfono 339

En el Grao, calle de Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 2.051.

¿No más calvos?

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrid al

«Secreto indio»

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillantes

1.000 pesetas

se darán al que pruebe que el

«Secreto indio»

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas
Frasco pequeño, 4 pesetas

De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada de San Francisco, 4.—Bazar Giner, calle de Zaragoza.—Perfumería Robillar, plaza de Cajeros, 66.—Señores G. Contat y Compañía, droguería, plaza del Mercado.—José Arnau, droguería y perfumería El Aguila, calle de San Vicente, 77, perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21, y Sala y Arnau, droguería San Francisco, Mercado, 75 y 77.—Abascal y Compañía, droguería del Barco, Mercado, 2 y 4.

Reparaciones

máquinas de escribir TALLER MODERNO, reconstrucciones de toda clase de máquinas, presupuestos gratis.
CASA BAR-LOCK. MAR, 5

Subasta

El día 14 del corriente mes, á las doce, se venderá en pública subasta, en la notaría de don Juan Bautista Roch, calle de En Bou, 7, y con intervención del corredor colegiado don Salvador Pérez Pau, que habita en la calle del Pintor López, 7, entresuelo la finca siguiente:

Solar

comprensivo de 813'50 metros cuadrados ó sean 15.855 palmos, con chaflán á la calle de Teruel; bajo los lindes siguientes: N., acequia de la Robella; S., paredes de la casa de don Vicente Mompó; E., paredes de la casa de don Vicente Cervera, y O., calle de Teruel.
La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la expresada notaría y el corredor dará más antecedentes.

Anuario General de España
(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

2.500,000 de datos
3,500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA
Teléfono A. 3503.—Telegramas: ANUARIOS

Compro

pagándolo mejor que nadie: hierro, bronce, cobre, zinc, plomo y toda clase de metales. Compro paño, lana, trapos, botellas vacías y vidrio roto. Precios especiales para el papel de toda clase de periódicos, y en particular el papel de archivo. Todo se paga á precios jamás conocidos. Se pasa á domicilio. No equivocarse, Trapería nueva, calle de Barcelona, 11, bajo.

Compro libros

usados y toda clase de revistas y cuadernos; como Búfalo Bill, Nik Carter, Dik Turpín, Novela Cómica, Novela Teatral, La Estera y otras.
Dirigirse á Joaquín Lloris, calle Angosta de la Compañía, 2, frente al Archivo General de Valencia; avisando paso á comprar á domicilio.

¡Sabañones!

Curación radical en 48 horas, estén ó no ulcerados, con un sólo frasco del
Bálsamo Tropical
del Dr. Cuerda. Grandes premios. Frasco, una peseta. En farmacias y droguerías de Hijos de Blas Cuerda, G. Contat, Sala y Arnau, etc.

Oficialas y aprendizas
de modista

Se necesitan, Don Juan de Austria, 7, entrepiso.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos:

En Madrid
Empresa Valenciana, calle del Pozo. Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto á la Puerta del Sol. Kiosco de la calle Alcalá, frente al café de Fornos.

En Barcelona
Kiosco Solsona, Rambla del Centro frente á la plaza Real.

En Sevilla
En la Administración de «El Noticiero Sevillano».

En Albacete
Kiosco de Miridio Moreno, Paseo de Alfonso XII.

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la
TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las
Toses pertinaces
Enfermedades del pecho
Catarros de los bronquios
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la
CONVALECENCIA de la PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la
COMPLETA CURACIÓN
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un
SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir Guayacol del Dr. Torrens». Vistas numerosas decepciones de planes, terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalves, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.-Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacer público y manifestárselo al Dr. Torrens.-Emilio Gozalves, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto á la Droguería de la Luna

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte